

DOCUMENTOS DE **PROYECTOS**

# Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe

La nueva ruralidad: conceptos y medición

Yannick Gaudin



# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps)

Documentos de Proyectos

# Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe

La nueva ruralidad: conceptos y medición

Yannick Gaudin



Este documento fue preparado por Yannick Gaudin, Consultor de la Unidad de Desarrollo Económico (UDE), de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, con aportes, contribuciones, insumos y comentarios de Jorge Máttar, Consultor, Sarah Hess y Enrique González, funcionarios, y Natalia Caballero, practicante, todos ellos colaboradores de la Unidad de Desarrollo Económico (UDE), bajo la supervisión de Ramón Padilla Pérez, Jefe de la misma Unidad, en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/FIDA: Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2019/45  
LC/MEX/TS.2019/9  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2019  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Ciudad de México • 2019-017  
S. 19-00508

Esta publicación debe citarse como: Yannick Gaudin, "Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición", *Documentos de Proyectos*, (LC/TS.2019/45-LC/MEX/TS.2019/9), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

Resumen .....	5
<i>Abstract</i> .....	6
Introducción .....	7
<b>I. La nueva ruralidad</b> .....	11
A. Definición clásica de la ruralidad .....	14
1. Percepciones, creencias colectivas y definiciones por contrastes .....	14
2. Panorama retrospectivo y marcadores teóricos de las políticas de desarrollo rural .....	15
3. El enfoque de dualidad: lo rural es lo remanente, lo no urbano .....	16
B. Definiciones alternativas de ruralidad .....	17
1. La nueva ruralidad .....	17
2. Enfoques de análisis .....	23
C. Definición de la nueva ruralidad a través de su medición .....	30
1. Medir la ruralidad .....	30
2. Medición dinámica y sistémica de la ruralidad .....	32
<b>II. Medición y análisis de lo rural a través de los datos</b> .....	35
A. Datos actualizados de ruralidad en América Latina y el Caribe .....	35
B. Población vulnerable y nuevos paradigmas de reivindicación social .....	37
1. Introducción al tema de las poblaciones vulnerables .....	37
2. Población indígena .....	38
3. Mujeres .....	41
4. Jóvenes .....	42
C. Análisis crítico de la pertinencia de la información estadística .....	45

<b>III. Conclusiones.....</b>	<b>49</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>51</b>
<b>Cuadros</b>	
Cuadro 1	Percepciones de lo rural y de lo urbano .....15
Cuadro 2	Cambios recientes en el paradigma rural .....21
Cuadro 3	Nuevo paradigma rural.....22
Cuadro 4	Principales conceptos intermedios.....26
Cuadro 5	América Latina: clasificación de las definiciones censales de urbano y rural según criterio principal y secundario, censos de 1950 a 2000 .....31
Cuadro 6	Criterios estáticos y dinámicos para la medición de la ruralidad y la construcción de los gradientes del continuo rural-urbano.....33
Cuadro 7	Principales vulnerabilidades que afectan a las poblaciones indígenas y afrodescendientes rurales en América Latina y el Caribe .....40
Cuadro 8	Principales vulnerabilidades que afectan a las mujeres rurales en América Latina y el Caribe.....42
Cuadro 9	Principales vulnerabilidades que afectan a los jóvenes rurales en América Latina y el Caribe.....44
Cuadro 10	Tamaño de la población urbana y rural, según criterios alternativos de cuantificación, alrededor de 2000 .....46
<b>Gráficos</b>	
Gráfico 1	Población rural como porcentaje de la población total, 1990 y 2017 .....19
Gráfico 2	Valor agregado agrícola como porcentaje del PIB total, 1994-2016.....19
Gráfico 3	América Latina (países seleccionados): población ocupada rural según actividad económica, 1997, 2005, 2014 .....21
Gráfico 4	Distribución de la población en América Latina y el Caribe .....36
Gráfico 5	América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema por área geográfica, 2002-2016 .....37
<b>Diagrama</b>	
Diagrama 1	Disposición de las zonas que constituyen el <i>continuum rural-urbano</i> .....27
Diagrama 2	Sistemas territoriales complejos.....29

## Resumen

En décadas recientes, los espacios rurales se han transformado en términos económicos, sociales y culturales, lo que ha llevado a hablar de una “nueva ruralidad”. Los instrumentos clásicos de caracterización y medición de lo rural han resultado limitados para integrar los flujos e interacciones que definen los espacios rurales. Los patrones de producción, consumo y movilidad cambiaron profundamente, sacando a la luz la necesidad de reposicionar los espacios rurales en las agendas de políticas públicas en favor del crecimiento y el desarrollo.

En este documento se presentan los diferentes conceptos de ruralidad y enfoques de análisis, caracterización y medición de los espacios rurales, así como sus implicaciones en términos de política pública. En este trabajo no se pretende definir lo rural en una esencia conceptual, inamovible y dogmática, sino subrayar diferentes características, así como los enfoques de medición y análisis sobresalientes de la nueva ruralidad. Se expone una reflexión alrededor de los conceptos de ruralidad en América Latina y el Caribe sin distanciarse de la evidencia empírica, dado que las problemáticas finales no son únicamente de tipo conceptual o intelectual, sino relativas a la forma de caracterizar y medir lo rural con el objetivo de diseñar políticas públicas de desarrollo rural más eficaces para la reducción de brechas socioeconómicas.

## ***Abstract***

During the last decades, rural spaces have undergone profound economic, social and cultural transformations that led to discussion of a "new rurality". The classical instruments used to characterize, and measure rurality have reached their limits to integrate the flows and interactions that define rural spaces. The patterns of production, consumption, and mobility underwent profound changes, bringing to light the need to reposition rural spaces on the public policy agenda in favor of growth and development.

The general objective of this document is to present the different concepts of rurality and approaches for the analysis, characterization and measurement of rural spaces, as well as the implications these approaches have in terms of public policy for rural development. This work does not intend to define the rural in its conceptual essence, but tries to emphasize different characteristics, as well as the leading measurement and analysis approaches for the new rurality. It intends to carry out a reflection on the concepts of rurality in Latin America and the Caribbean, without distancing itself from the empirical evidence. The final problems are not only conceptual or intellectual, but related to the way of characterizing and measuring the rural with the objective of designing more effective rural development public policies for the reduction of socioeconomic gaps.



## Introducción

En América Latina y el Caribe, el espacio rural ha vivido muchas transformaciones y mutaciones en el transcurso de las últimas décadas, dando nacimiento a nuevos conceptos y formas de interpretación y análisis. Dichas transformaciones a la vez han sido producto y tuvieron consecuencias demográficas, migratorias, sociales y económicas que subrayan la necesidad de volver a pensar los paradigmas de políticas públicas de desarrollo rural.

El proyecto conjunto entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Nueva narrativa para un crecimiento rural en América Latina y el Caribe” se enfoca en analizar la “nueva ruralidad” y estudiar las brechas estructurales persistentes para reducir la pobreza rural, la desigualdad y fomentar la transformación estructural en los países de renta media en la región.

El objetivo general del proyecto es definir los límites y los alcances de la definición clásica de la ruralidad, para generar un trabajo analítico de estudio de las transformaciones recientes de la ruralidad en los países de renta media de América Latina y el Caribe. La finalidad es analizar y poner en el debate los cambios del espacio rural y sus implicaciones en términos de política pública. Tiene como objetivos, entre otros, favorecer un diálogo regional con ministerios de finanzas, de desarrollo y planificación territorial, bancos centrales y oficinas de estadísticas, para la reducción de la pobreza rural y la desigualdad, con un especial énfasis en la dimensión fiscal y su relevancia para una transformación de los patrones de políticas públicas de desarrollo rural. La descentralización y el federalismo fiscal son políticas que los gobiernos tienen a su disposición para reducir las brechas territoriales, por lo que se explora su importancia, sus beneficios y sus desafíos. Se ofrece un nuevo marco analítico para determinar las políticas fiscales que podrían promover la nueva ruralidad caso por caso, tomando en cuenta los matices de cada región.

La propuesta para abordar los retos del espacio rural parte del reconocimiento de que existe una nueva ruralidad que requiere nuevos instrumentos de medición y enfoques de análisis. Al definir la nueva ruralidad se debe entender que “nuevo” no designa solamente las transformaciones

de los espacios rurales, sino también una revolución<sup>1</sup> de los patrones de análisis de una realidad a la vez compleja y dinámica (Padilla Pérez, 2017; Romero, 2012).

Entre la visión romántica de un campo idílico preservado, de los vicios de las ciudades y una percepción exclusivamente agrícola, atrasada y arcaica de lo rural, se busca superar las percepciones y creencias colectivas para definir conceptualmente y analizar empíricamente las diversas ruralidades en América Latina y el Caribe. Existe una gran diversidad de consideraciones sobre la ruralidad y, por lo tanto, no hay una definición única y consensuada. Las definiciones varían según los autores, las escuelas académicas, las épocas y los espacios geográficos considerados. Sin embargo, si no existe una definición única de lo rural, es sobre todo porque lo rural no abarca algo homogéneo y vive cambios constantes (Padilla Pérez, 2017; OCDE, 2015; Rodríguez y Meneses, 2011; Sabalain, 2011; Rodríguez y Saborío, 2008).

Varios autores enfatizan la necesidad de que las autoridades públicas asuman un papel proactivo en la resolución concreta de las fallas y cuellos de botella identificados. Por ejemplo, para superar los conceptos arcaicos que persisten sobre la ruralidad, lo rural y los espacios rezagados en América Latina y el Caribe, se forjaron conceptos de "alternativas al desarrollo" o "posdesarrollo" (Viola, 2000). Escobar (1995) afirma que las reflexiones alrededor del desarrollo no tienen que ser teóricas y técnicas porque de esta forma se despolitizan y se limitan a ser conceptos técnicos y locales. Para Viola (2000, pág. 20), el lenguaje tecnocrático "abstrae los problemas de su marco político y cultural para formularlos como problemas técnicos y proponer soluciones neutrales".

De la misma manera, en sus trabajos de definición de los espacios, Ávila Sánchez (2015 y 2005), avanza la idea de que no es necesario tener una definición teórica única para cada uno. Considera que resulta más importante contar con instrumentos de caracterización de los espacios a través de instrumentos de medición. De esta manera, el trabajo de definición de un espacio rural, periurbano u otro, se vuelve de tipo metodológico más que teórico. Los instrumentos de medición de las dinámicas del campo y de las interacciones rurales-urbanas permiten caracterizar los espacios rurales de manera dinámica, es decir, a través de las interacciones que los caracterizan en vez de definirlos de manera esencialista, con criterios restrictivos (Gómez y Tacuba, 2017).

Ávila Sánchez (2005) subraya que definir y caracterizar diferentes espacios lleva a priorizar los trabajos empíricos frente a los teóricos. En este contexto, resulta necesario analizar los límites y sesgos estadísticos de los instrumentos actuales de medición de la ruralidad en América Latina y el Caribe, para entender lo rural y medir su heterogeneidad y dinamismo. De manera paralela, caracterizar y medir lo rural es de suma importancia, porque suele determinar las características de las políticas públicas para el desarrollo rural, como por ejemplo la asignación de fondos públicos, el apoyo a nuevos marcos institucionales y representatividades políticas, así como la orientación de la inversión productiva, entre otros (Rodríguez y Saborío, 2008).

En consecuencia, el objetivo general de este documento es presentar los diferentes conceptos de ruralidad y enfoques de análisis, caracterización y medición de los espacios rurales, así como sus implicaciones en términos de política pública de desarrollo rural. Este trabajo no pretende definir lo rural en su esencia conceptual, inamovible y dogmática, sino subrayar diferentes

---

<sup>1</sup> El término de revolución se define aquí a partir del concepto dado por Thomas Kuhn y que consiste en "una nueva teoría, por especial que sea su gama de aplicación, raramente, o nunca, constituye sólo un incremento de lo que ya se conoce. Su asimilación requiere la reconstrucción de la teoría anterior y la reevaluación de hechos anteriores; un proceso intrínsecamente revolucionario" (Kuhn, 1971, pág. 29).

características, así como los enfoques de medición y análisis sobresalientes de la nueva ruralidad. Se pretende llevar a cabo una reflexión alrededor de los conceptos de ruralidad en América Latina y el Caribe, sin distanciarse de la evidencia empírica, dado que las problemáticas finales no son únicamente de tipo conceptual o intelectual, sino relativas a la forma de caracterizar y medir lo rural con el objetivo de diseñar políticas públicas de desarrollo rural más eficaces para la reducción de brechas socioeconómicas.

Este trabajo está estructurado en cuatro secciones además de esta introducción. En la sección I se presentan diferentes conceptos y enfoques de análisis de la ruralidad, entre ellos, la teoría de la nueva ruralidad en América Latina y el Caribe. En la sección II se presentan diversas metodologías utilizadas para caracterizar y medir lo rural, así como un análisis crítico de ellos. Por último, se ofrecen las conclusiones y posibles ejes de futuros trabajos .



## I. La nueva ruralidad

Un análisis histórico y antropológico es útil para entender cómo se han formado las brechas y disparidades entre las ciudades y el campo, con una concentración del poder y la riqueza en las primeras. Asimismo, este tipo de análisis permite entender el origen del desconocimiento mutuo entre población rural y urbana, y plantea el origen de los diferentes enfoques de análisis de los espacios que se presentarán más adelante. Para estudiar dichos fenómenos, cabe recordar que la evolución de la ruralidad y urbanidad se inscribe dentro de procesos históricos largos, que suponen que la ruralidad es el estado original de distribución de los asentamientos humanos. Desde hace más de 7.000 años y con la fundación de las primeras ciudades en el Oriente Medio, se ha observado un proceso de concentración de la población en los asentamientos humanos. Sin embargo, la percepción y atraktividad de las ciudades no ha sido lineal sino pendular, con grandes variaciones según las épocas (Rodríguez y Saborío, 2008; Ávila Sánchez, 2005).

Hasta el siglo XIX y el desarrollo de la sociedad industrial, la expansión de las ciudades estaba directamente relacionada con el aumento de la productividad agrícola. Desde un marco de análisis antropológico e histórico, la acumulación de excedentes agrícolas y la posibilidad de intercambiarlos, es la condición *sine qua non* que permitió el nacimiento y desarrollo de los asentamientos humanos llamados ciudades (Rodríguez y Saborío, 2008; Spielvogel, 2003; Fujita y Thisse, 2002).

Los excedentes agrícolas permitieron también el desarrollo de la artesanía, de la protoindustria urbana y del comercio, así como un desarrollo productivo a través de rendimientos crecientes, economías de escala y procesos de especialización. Estos excedentes permitieron la especialización en diversas actividades, lo que derivó en menores costos de producción, de comunicación y de intercambio, no solo de los bienes agrícolas y manufacturados, sino también de las ideas y conocimientos. A partir de la acumulación de los excedentes agrícolas en las ciudades,

estas últimas iniciaron un desarrollo económico polarizado, con una concentración de la capacidad productiva y de la riqueza (Baldwin y otros, 2003; Glaeser, 2003; Spielvogel, 2003 y Bairoch, 1985).

Desde sus inicios, la ciudad fue percibida como un espacio saturado, que concentraba las peores condiciones de higiene y salud. El agua que se consumía era de mala calidad, las calles eran malolientes por la acumulación de las heces, más la basura generada por la concentración de la población y las actividades humanas. Las poblaciones socioeconómicamente privilegiadas vivían en la ciudad para ejercer su actividad económica y poder político, pero también buscaban la oportunidad de salir siempre que podían para disfrutar de un ecosistema considerado como puro y sano<sup>2</sup>. La novela *El perfume*, de Patrick Süskind, da un ejemplo de esta disparidad entre una ciudad saturada de desechos y agentes patógenos, y un campo "inmaculado"<sup>3</sup> (Vigarello, 1985). Sin embargo, se trataba de una percepción engañosa. La morbilidad y mortalidad rural causadas por agentes patógenos eran muy altas y las condiciones sanitarias muy bajas<sup>4</sup>.

Hacia finales del siglo XVIII ocurrió una revolución higienista y miasmática. Las autoridades empezaron a sanear las ciudades y a mejorar la calidad de la vivienda y del agua con espacios dedicados para la higiene corporal, además de recolectar de manera sistemática los desechos fuera de las ciudades. En las ciudades nació el concepto de "salud pública" a través del impulso de prácticas profilácticas y de la concentración de los conocimientos científicos relacionados con el combate a los agentes patógenos. Las ciudades se volvieron atractivas por contar con mejores condiciones de vida, a la vanguardia del progreso científico. Con el desarrollo de las sociedades industriales durante el siglo XIX, las ciudades volvieron a ser percibidas como sucias y saturadas, a pesar de concentrar el capital productivo y los avances sociales (Fierros Hernández, 2014; Vigarello, 1985).

Emmanuel Kant refleja esta percepción dual de la ciudad. Si bien considera que la civilización es el conjunto de los fenómenos sociales, hábitos y códigos asociados a las ciudades, a través de los que el hombre se distingue de la naturaleza, también critica la falta de honestidad del proceso de civilización por ser vacío de moral y cultura. En oposición a civilización, se refiere a la cultura como el vector de desarrollo del espíritu y del pensamiento, basado en el conocimiento y la razón. Kant considera que la civilización se desarrolló sin integrar la moral constitutiva de la cultura, y de esta manera, refleja una parte de las críticas de su época hacia las ciudades y los hábitos sociales de sus habitantes.

El sociólogo alemán Norbert Elias retoma el concepto de "proceso de civilización" que define de manera no lineal, ni en términos de bueno o malo desde un punto de vista moral, que consiste en una transformación continua de las normas sociales e interdependencias funcionales. También considera el surgimiento del Estado como una forma de autocontrol colectivo para pacificar relaciones sociales que tienden a ser diferentes entre áreas rurales y urbanas. Plantea que el fortalecimiento de los Estados, así como de las políticas públicas de homogeneización nacional, permiten mitigar el mal entendimiento entre habitantes rurales y urbanos con fines de pacificación y cohesión social (Bihr, 2014; Delmotte, 2010).

---

<sup>2</sup> Cicerón, por ejemplo, que representa la clásica élite de la antigua Roma, expresa claramente este punto en el *De Legibus* al igual que Voltaire en *Singularités de la nature* y las élites industriales inglesas en el siglo XIX.

<sup>3</sup> "Inmaculado" en su definición religiosa original, es decir, libre de pecados y de vicios.

<sup>4</sup> La película *Ridículo*, de Patrice Leconte (1996), basada en hechos reales, da cuenta de las malas condiciones sanitarias en ciertas zonas rurales de Francia a finales del siglo XVIII.

Con el desarrollo de las ciudades surgieron los conceptos de *urbs*, *civitas* y *polis* que se fueron forjando durante la antigüedad grecorromana. El término latino *urbs*, que etimológicamente derivó en español en las palabras "urbe", "urbanidad" y "urbano", hace referencia a la forma de ocupación humana del espacio. Asimismo, designa la agrupación y concentración de los asentamientos humanos a través de enfoques poblacionales y demográficos de uso del espacio. El término latino *civitas* derivó en las palabras "ciudad", "ciudadano", "ciudadanía", "civil" y "civilización", y hace referencia, a través de un enfoque funcional de análisis, a las actividades humanas y las transformaciones sociales y económicas consecuentes. Por otra parte, del término griego *polis* se derivaron en español las palabras "política", "policía" y "metrópolis". Este término designa la forma de administrar el espacio y las actividades humanas dentro de una sociedad (Rubial, 2012; Capel, 2003).

Desde un marco de análisis antropológico, el ciudadano es la persona que vive en la ciudad, que goza de derechos y tiene deberes cívicos. Con el desarrollo de las ciudades, el poder se fue concentrando en las ciudades para ejercerse más allá de las zonas urbanas, hacia el campo y los espacios rurales, donde sus habitantes se incorporan también como ciudadanos. El concepto de *polis* abrió espacios para la emergencia, a partir del siglo XVI, de los conceptos de Estado, soberanía, instituciones y política pública (Delmotte, 2010; Capel, 2003; Hansen, 1998)<sup>5</sup>.

Con esta breve presentación antropológica se muestra que existen diferentes enfoques de análisis y entendimiento de la ruralidad y la urbanidad, a partir de los conceptos de *urbs*, *civitas* y *polis*. También se revela que la ruralidad y la urbanidad son espacios dinámicos, que se transforman e interactúan. Para iniciar una reflexión acerca de los nuevos patrones de acción pública para el desarrollo rural, es necesario enfatizar el análisis de los espacios por sus características demográficas, económicas y socioculturales, entre otros. Asimismo, sobresale la necesidad de diseñar políticas públicas innovadoras de planificación territorial para reducir las disparidades socioeconómicas, así como las brechas entre ciudades y áreas rurales.

Si bien las ciudades nacieron en el Oriente Medio, gran parte del marco conceptual presentado pertenece a la tradición antropológica e intelectual occidental. De esta manera, a partir del siglo XVI, América Latina y el Caribe vivieron procesos históricos similares a los presentados, aunque con secuencias distintas. Sin embargo, cabe subrayar el carácter específico del desarrollo de las ciudades en la región. El sistema colonial no destruyó totalmente las estructuras de producción, intercambio y planificación territorial prehispánica, sino que las aprovechó con fines económicos. Se podía observar una segregación territorial con una concentración de las poblaciones europeas en los centros urbanos y una población indígena mantenida en las áreas periféricas y rurales<sup>6</sup>. Los procesos de independencia de los países de la región no generaron un cambio radical con este paradigma, dado que la brecha rural-urbana no fue únicamente étnica sino también económica, política y cultural (Hardoy y otros, 1978; Singer, 1974; Casimir, 1970)<sup>7</sup>.

A continuación, se presentan los elementos clásicos para definir la ruralidad, heredados de creencias antiguas y consideraciones dicotómicas donde lo rural se define por oposición a lo

---

<sup>5</sup> Hoy en día el concepto de ciudadano se refiere también a la dimensión nacional, quizás más que a la local. Se entiende que un ciudadano es una persona que es sujeto de derechos y obligaciones (económicos, políticos, sociales y otros). El concepto alude poco a lo ciudadano.

<sup>6</sup> En el caso de la Nueva España, el poder colonial se refería a la "República de Indios".

<sup>7</sup> Dada la diferencia étnica y hasta "civilizacional" entre pueblos indígenas, criollos y europeos, se puede afirmar que el mal entendimiento rural-urbano ha sido mayor en ciertas regiones de América Latina y el Caribe a comparación de otras partes del mundo.

urbano. Sin embargo, no existe una relación cronológica o lineal entre los diferentes enfoques de análisis de lo rural.

## A. Definición clásica de la ruralidad

La palabra rural es un adjetivo cuya etimología proviene del término latino *rus, ruris*, que significa "campo". Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, lo rural es lo perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores<sup>8</sup>. Esta definición caracteriza tanto un espacio, un conjunto de culturas y hábitos, como una función económica y social. De esta manera, según la Real Academia Española, el término "urbanidad" cuya etimología proviene del término latín *urbanitas, urbanitatis*, se refiere a la "cortesanía, comedimiento, atención y buen modo" cuando el término "ruralidad" no está referenciado<sup>9</sup>. Las definiciones de estos términos dejan amplios espacios para percepciones y apreciaciones colectivas.

### 1. Percepciones, creencias colectivas y definiciones por contrastes

Existen percepciones y creencias colectivas de lo rural y lo urbano que no siempre se sustentan desde un punto de vista conceptual o empírico. Si bien existen sentimientos compartidos de pertenencia a uno u otro espacio, las poblaciones no siempre tienen la identidad que reivindican. No existen identidades exclusivas sino compartidas: los espacios y sus habitantes no son exclusivamente urbanos o rurales sino que suelen tener características de ambos debido a sus múltiples interacciones. Las percepciones y creencias colectivas suelen ser dicotómicas y marcadas, resultado de un desconocimiento mutuo entre rurales y ciudadanos (Sabalain, 2011; Méndez, 2005).

Una buena parte de la definición clásica de lo rural resulta de creencias colectivas donde los modos de vida, cosmovisiones y hábitos sociales rurales son percibidos como arraigados a la tierra y sus recursos naturales. Consecuentemente, lo rural suele ser confundido con una forma de vida atrasada, arcaica, no evolucionada y obsoleta. En términos socioeconómicos, lo rural suele concebirse a través de los rezagos que padece y su menor dotación en capital productivo (Echeverri, 2011; Rodríguez, 2011; Urcola, 2011; Ávila, 2005; Entrena, 1998).

Los habitantes rurales son percibidos como factores residuales de una economía global competitiva, de alta tecnología, en la que los pequeños productores rurales ya no tienen cabida, y son calificados como ineficientes y no competitivos (Appendini y Torres-Mazuera, 2008). Las percepciones de la ruralidad provienen de las elites urbanas: son ellas quienes forjan y difunden las creencias colectivas dominantes. Algunos autores hablan de un *urban bias* para referirse a este mal entendimiento de lo rural por parte de las elites urbanas (Picciani, 2016; Dirven y otros, 2011; Lipton, 1977).

El campo es percibido como un espacio donde hay poca gente, donde la vida se desarrolla de manera placentera, natural y tradicional, con relaciones sociales auténticas y sinceras, aunque esta percepción puede no coincidir con la realidad<sup>10</sup>. Los ciudadanos perciben a los campesinos como arraigados a una tierra milenaria, a tradiciones que las ciudades globalizadas han perdido y que buscan reencontrar imaginando al campo como un jardín del Edén. La ruralidad tiene una

<sup>8</sup> Véase [en línea] <http://dle.rae.es> [fecha de consulta: 24 de octubre de 2018].

<sup>9</sup> Véase [en línea] <http://dle.rae.es> [fecha de consulta: 22 de febrero de 2019].

<sup>10</sup> Esta visión prevalece sobre todo en Europa y América del Norte, y con pocas excepciones en América Latina y el Caribe, tal como se presentará en el marco de este trabajo.



imagen valorada de cercanía con el patrimonio tradicional de una cultura regional y nacional. El campesino tiene una imagen de honestidad, simplicidad, humildad y de valores cardinales como el trabajo y cuidado a su familia. También existe la percepción de una sociedad fraternal y organizada en comunidades, con núcleos sociales fuertes, a diferencia de los urbanos o ciudadanos vueltos hiperindividualistas. La exaltación de este “arcaísmo dorado” es la señal de una entrada a la modernidad para gente que está en la búsqueda de sus raíces (Thiesse, 2010; Méndez, 2005).

En cuanto a lo urbano, también existen percepciones y creencias contradictorias. Por concentrar el poder, la riqueza y posicionarse a la vanguardia de la creación científica y artística, la ciudad suele ser percibida como moderna, atractiva y con hábitos y costumbres que caracterizan el buen gusto. Sin embargo, y de manera paradójica, la ciudad suele ser percibida como el centro de muchos problemas y fallas sociales como el individualismo posmoderno, la criminalidad, la brutalidad social asociada al anonimato e *in fine* la enajenación de los individuos (Hernández, 2009; Arias, 2005; Méndez, 2005). En el cuadro 1 se resume las diferentes percepciones y creencias colectivas acerca de los espacios rurales y urbanos:

**Cuadro 1**  
**Percepciones de lo rural y de lo urbano**

Percepciones positivas		Percepciones negativas	
Rural		Urbano	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medio ambiente protegido, naturaleza.</li> <li>- Cultura y valores tradicionales.</li> <li>- Vida comunitaria, solidaria y fraternal.</li> <li>- Relación al trabajo afín con la tierra.</li> <li>- Autonomía en uso del tiempo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modos de vida arcaicos y atrasados.</li> <li>- Pobreza y baja productividad.</li> <li>- Menor educación de sus habitantes.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernidad y progreso.</li> <li>- Atractividad económica, científica, cultural y artística.</li> <li>- Centro de poderes.</li> <li>- Elegancia y buen gusto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Individualismo y relaciones sociales brutales.</li> <li>- Ritmo de vida frenético e inhumano.</li> <li>- Violencia, delincuencia y fracturas espaciales (<i>townships</i>, favelas y zonas periurbanas marginadas).</li> <li>- Inseguridad.</li> <li>- Uso del tiempo limitado.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia.

## **2. Panorama retrospectivo y marcadores teóricos de las políticas de desarrollo rural**

A partir del siglo XIX y la expansión de la teoría económica clásica, la idea de progreso se construyó en contradicción con lo arcaico y lo obsoleto del campo. Se consideraba que, para desarrollar lo rural, se tenía que relegar el agrarismo para enfocarse exclusivamente en la urbanización e industrialización del campo. A pesar de una visión folklórica y romántica de la ruralidad, prevalecía la idea de que, para ser desarrollados, los espacios rurales tenían que dejar de serlo (Trpin, 2005).

En América Latina y el Caribe, después del proceso de independencia, los debates sobre el desarrollo del campo giraron alrededor de la repartición de la tierra y el acceso a la propiedad. Como elemento fundamental de la vida campesina y primer recurso productivo, esta cuestión estuvo omnipresente durante la Revolución Mexicana y hasta la fecha en el discurso de las guerrillas de inspiración marxista en Centroamérica y América del Sur (Appendini y Torres-Mazuera, 2008).

Entre 1940 y 1970 en América Latina y el Caribe, a partir de un marco de análisis centro-periferia avanzado por Raúl Prebisch a través de la teoría estructuralista y desarrollista, y las teorías de la dependencia avanzadas por Ruy Mauro Marini y Celso Furtado entre otros, se consideraba que el rezago rural era estructural y constituía un elemento de caracterización de las economías de la región como economías en desarrollo (Martins, 2013; Marini, 2008). Estos autores consideraban que las áreas rurales sufrían de una marginalización estructural al igual que los países en desarrollo vis a vis las naciones desarrolladas. De acuerdo con ellos, el desarrollo del sector primario era una condición indispensable para una profunda transformación productiva con fines de industrialización, es decir, el desarrollo rural se concebía como un requisito para implementar programas de industrialización y potenciar el crecimiento de la productividad en el sector agrícola, lo que permitiría una mayor disponibilidad de la mano de obra para el trabajo industrial (Cattaneo, 1991).

Durante una gran parte de la segunda mitad del siglo XX, las teorías del desarrollo en América Latina y el Caribe, tanto liberales como estructuralistas y marxistas, daban al mundo rural una importancia relativa. Concebían lo rural como una reserva de mano de obra para la industria y el sector agrícola como proveedor de recursos primarios. Lo anterior justificó la introducción de ciertas innovaciones en el campo como fertilizantes, así como la mecanización y el abandono del descanso de la tierra en favor de un sistema agropecuario productivista. El objetivo de dicha estrategia no era reducir las disparidades entre las ciudades y el campo sino dar impulso a la industrialización de la región. El abandono de los policultivos por el monocultivo de mayor productividad corresponde a estas tendencias de transformación del campo (Appendini y Torres-Mazuera, 2008).

A partir de la década de 1990 se desarrolla un marco renovado de análisis de lo rural, con especial énfasis en las actividades rurales no agrícolas, los flujos e interacciones entre espacios rurales y urbanos, el cuidado al medio ambiente y en la redistribución de los poderes para diseñar e implementar medidas de desarrollo local. Bajo esta perspectiva, el desarrollo rural no pasa exclusivamente por un proceso de urbanización y es necesario tomar en cuenta la complejidad y el dinamismo de los espacios, así como las interacciones entre ellos, para entender mejor los desafíos sistémicos de la nueva ruralidad (Rodríguez y Saborío, 2008; Echeverri y Riberó, 2002; Gómez, 2002; Pérez, 2001). Desde entonces, las políticas de desarrollo rural se entienden como el conjunto de las estrategias diseñadas e implementadas en atención a espacios y poblaciones marginadas, pobres, inviables, vulnerables, desarticuladas, dispersas y de alto riesgo (Echeverri, 2011).

### **3. El enfoque de dualidad: lo rural es lo remanente, lo no urbano**

Hasta los años noventa predominó una definición dicotómica, dual y remanente de lo rural. Se trata de un patrón de análisis y de definición de lo rural a través de un llamado “enfoque de dualidad” donde lo rural es lo que no es urbano, y por deducción y comparación lo que es despoblado, agrícola, atrasado, arcaico y subdesarrollado (Rodríguez, 2011; Vergara, 2011; Rodríguez y Saborío, 2008; Méndez, 2005; Gómez, 2002; Paniagua, 1998).

Desde tiempos inmemoriales lo rural ha sido considerado como sinónimo de agrícola. Esta consideración ha sido confirmada por dos fenómenos históricos. Primero, el desarrollo de las ciudades y la centralización del capital productivo, de los centros religiosos, mercantiles y administrativos concentró a su vez los poderes y las funciones productivas en las ciudades. Segundo, con el auge de la industrialización se dejó de depender de la fuerza de los elementos naturales —como el viento, el agua o los animales— para la producción. Las industrias mecánicas se instalaron en las ciudades, mismas que concentraban la mano de obra. El campo se volvió casi

exclusivamente agrícola y estableció una fuerte relación de dependencia con las ciudades (Picciani, 2016; Ávila, 2005).

La teoría de la localización de Von Thünen, desarrollada a principios del siglo XIX, consiste en una visión clásica de lo rural con un patrón invariable de ocupación del espacio basado en un centro urbano de consumo y alrededores rurales agrícolas. Un siglo después, Sorokin y Zimmermann (1929) hablaron de la sociedad rural como aquella donde los individuos activamente ocupados trabajan en labores agrícolas. Una visión clásica de la ruralidad considera que entre mayor es la proporción de población económicamente activa agrícola, más rural es considerada el área. El planteamiento marxista de subordinación del campo a la ciudad consagró, durante la segunda mitad del siglo XX, este enfoque de dualidad (Mikkelsen, 2013; Echeverri, 2011).

La consideración de una ruralidad exclusivamente agrícola y constitutiva de la contraparte a lo urbano prevaleció hasta la década de 1990 esencialmente por dos razones: i) para los tomadores de decisiones públicas orientados al desarrollo agropecuario y rural era conveniente concebir y tratar con un solo tipo de campesinado y un único "destino rural", y ii) el modelo de desarrollo estaba únicamente enfocado en un desarrollo industrial con fines de urbanización (Matijasevic y Ruiz, 2013; Delgado, 2008 y 2003; Galindo y Delgado, 2006).

El enfoque de dualidad define lo rural como lo remanente frente a lo urbano. En este sentido, la distribución de la población en el espacio define lo rural como un espacio despoblado, donde entre más baja es la densidad poblacional, más rural es el espacio estudiado. De la misma manera, si lo urbano concentra las riquezas y el poder, entonces lo rural se determina por su pobreza y rezago, e *in fine* por su falta de atractivo económico y social (Dirven y otros, 2011; Veiga, 2002; OCDE, 1996).

Si bien la dicotomía rural-urbana constituye patrones de ocupación del espacio sencillos a partir de un punto de vista conceptual, resultan inoperantes desde un análisis práctico para el diseño de políticas públicas de desarrollo rural eficaces. La evolución de la ruralidad misma y de la realidad empírica desdibujó el enfoque de dualidad y replanteó los conceptos y patrones de análisis de la ruralidad (Sabalain, 2011; Ávila, 2005).

## **B. Definiciones alternativas de ruralidad**

### **1. La nueva ruralidad**

Existen definiciones alternativas de la ruralidad que contrastan a la vez con las percepciones y creencias colectivas, y con el enfoque de dualidad donde lo rural se define por contrastes como lo remanente. Nuevas consideraciones de la ruralidad surgieron a partir de una transformación de los espacios rurales iniciada en la década de 1990. Dichas mutaciones llevaron a hablar de un paradigma teórico y analítico llamado "nueva ruralidad", que subrayaba la necesidad de analizar lo rural de manera dinámica y sistémica, es decir, a través de sus flujos e interacciones.

Los conceptos de multifuncionalidad rural y nueva ruralidad surgieron de manera paralela en Europa y América Latina a principios de los años noventa. La noción de multifuncionalidad agrícola surgió en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992, en donde los países europeos subrayaron la importancia de la agricultura y los espacios rurales para la sociedad en su conjunto. Se observó que los espacios rurales se estaban transformando, que se operaba una diversificación productiva rural, que las relaciones con los espacios urbanos eran crecientes y que era necesario integrar el cuidado

al medio ambiente en las políticas públicas de desarrollo y planificación territorial (Grajales y Concheiro, 2009; Bonnal y otros, 2004).

Fue en Europa donde la dualidad entre rural y urbano empezó a cuestionarse cuando se observó una desagregación y una multifuncionalidad del campesinado y de la agricultura tradicional, que tenía como origen las migraciones del campo hacia las ciudades, el envejecimiento de la población rural y una creciente vulnerabilidad de los sistemas locales de producción por su mayor integración a los mercados internacionales (Delgado Serrano, 2004; Bonnal y otros, 2004).

De manera simultánea, la noción de nueva ruralidad surgió en Europa y América Latina y el Caribe cuando se profundizó el proceso de apertura comercial e integración de sus agriculturas a los mercados internacionales (Grajales y Concheiro, 2009; Bonnal y otros, 2004). Para Trpin (2005), la nueva ruralidad encuentra sus fundamentos y orígenes en el impacto sobre áreas rurales de la expansión del capitalismo de los años ochenta, la mundialización de los flujos financieros y la globalización acompañada por una uniformidad cultural. Es decir, la noción de nueva ruralidad encuentra sus fundamentos en una profunda transformación de los espacios rurales. Rodríguez y Meneses (2011) destacan las siguientes transformaciones recientes de esos espacios como elementos relevantes que llevaron a hablar de una nueva ruralidad:

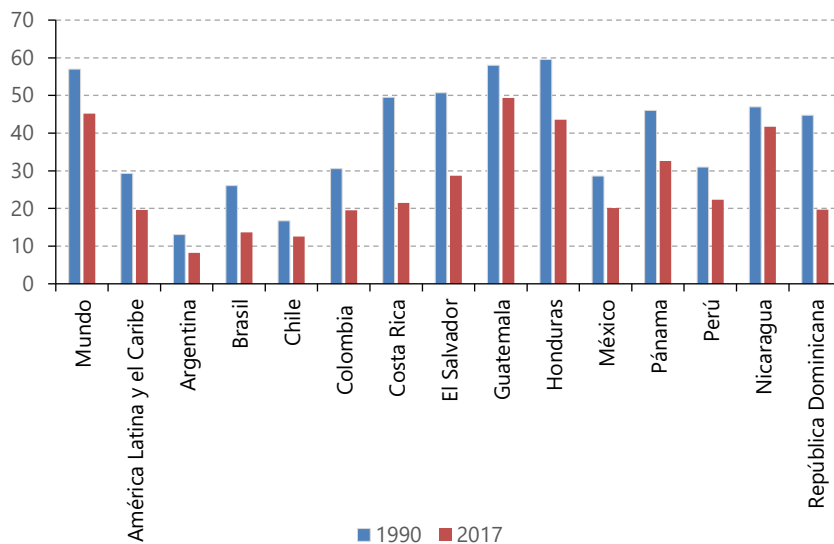
- Una importancia creciente de la economía rural no agrícola.
- Un consenso sobre la necesidad de superar la dicotomía rural/urbano.
- Una preocupación creciente para cuidar al medio ambiente.
- Una evolución de la institucionalidad rural y cambios de los *modus operandi* tradicionales del Estado en áreas rurales.

La nueva ruralidad se caracteriza por una disminución de la población rural. Según datos del Banco Mundial, la población rural<sup>11</sup> representaba el 56,95% de la población mundial en 1990 y el 45,17% en 2017. En América Latina y el Caribe, la población rural había disminuido del 29,32% en 1990 al 19,60% en 2017. En el gráfico 1 se puede observar que América Latina y el Caribe es una región particularmente urbanizada y que su ritmo de urbanización es comparable con el resto del mundo. La nueva ruralidad se caracteriza también por una disminución del peso relativo de la agricultura en el PIB total. Si bien a principio de los años noventa el peso relativo de la agricultura en el PIB de América Latina y el Caribe era más bajo que en otras regiones, se puede observar una tendencia global a la baja (véase el gráfico 2).

---

<sup>11</sup> Población rural definida y medida a partir de las definiciones y metodologías de cada país. Más adelante se problematizarán los datos y la métrica de definición de lo rural.

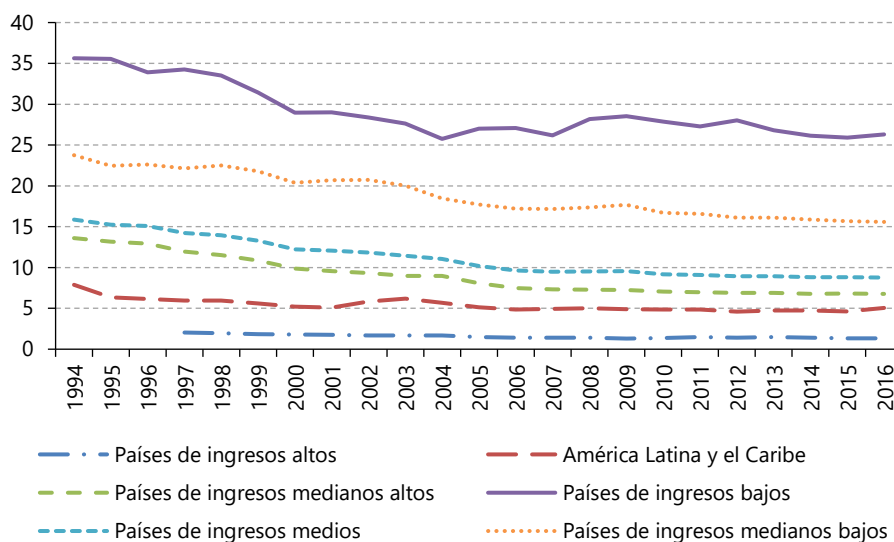
**Gráfico 1**  
**Población rural como porcentaje de la población total, 1990 y 2017<sup>a</sup>**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Banco Mundial, sobre la base de Datos de libre acceso, 2018 [en línea] <https://donnees.banquemondiale.org>.

<sup>a</sup> La población rural se refiere a las personas que viven en zonas rurales según la definición de la oficina nacional de estadística de cada país y se calcula como la diferencia entre la población total y la urbana.

**Gráfico 2**  
**Valor agregado agrícola como porcentaje del PIB total, 1994-2016<sup>a</sup>**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Banco Mundial, sobre la base de Datos de libre acceso 2018 [En línea] <https://donnees.banquemondiale.org>.

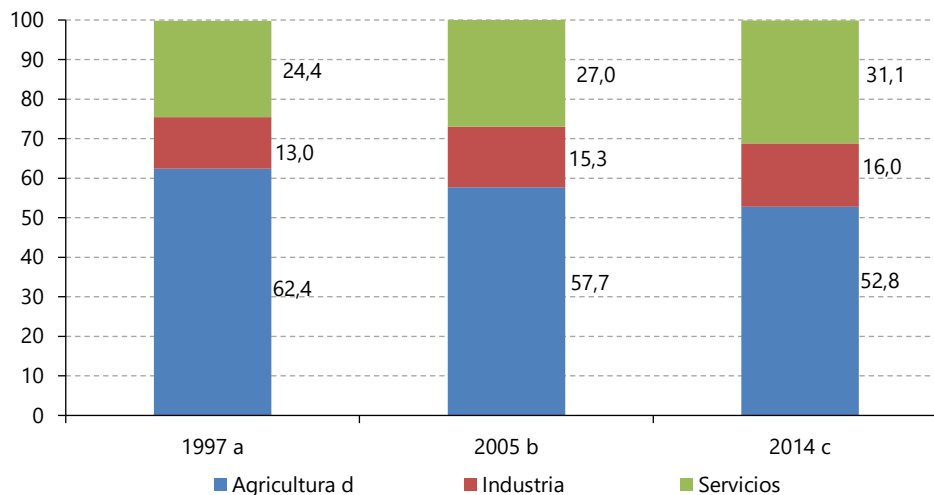
<sup>a</sup> El valor agregado agrícola incluye las actividades 1 a 5 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, revisión 3: agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura.

Se observa que, en América Latina y el Caribe, entre los primeros años de la década de 1990 y la segunda mitad de la década de 2010, la población rural ha disminuido en casi 10 puntos porcentuales, mientras que el PIB agrícola ha disminuido en menos de 3 puntos porcentuales. Este fenómeno se puede explicar por dos factores: i) una mayor presencia de las grandes empresas multinacionales integradas y menos demandantes en mano de obra, lo que tendría como consecuencia una precarización del empleo rural, una marginalización de los pequeños productores, una creciente concentración en la posesión de la tierra e, *in fine*, migraciones dominadas por flujos yendo del campo hacia la ciudad (Appendini y Torres-Mazuera, 2008; Teubal, 2001), y ii) una diversificación productiva rural, con un papel creciente de los sectores industriales y de servicios.

El empleo rural no agrícola está creciendo. La proporción de la población económicamente activa en zonas rurales de América Latina y el Caribe que se dedica al empleo rural no agrícola aumentó de 17% en 1970 a casi 40% en los años noventa (Dirven, 2004). Este incremento se explica por varias dinámicas que involucran la presencia de zonas urbanas cercanas. Un ejemplo de lo anterior serían los jóvenes que residen en las zonas rurales, pero deciden conmutar a las ciudades por trabajo, ya que no están dispuestos a trabajar en agricultura de tiempo completo (Dirven, 2004). Otra posibilidad es que los residentes de ciudades cercanas participen en turismo rural al comprar casas de vacación en áreas rurales, creando así empleos rurales no agrícolas (Dirven, 2004). De esta manera, pensar en el crecimiento económico de las zonas rurales no se debe limitar al sector agrícola ni a las zonas rurales mismas. Es importante también reconocer la diversidad existente y creciente de las economías rurales y su conexión con las áreas urbanas en sus alrededores.

La nueva ruralidad contempla el desarrollo de nuevas realidades más complejas y dinámicas que las actividades agrícolas tradicionales (Ávila, 2005). En América Latina y el Caribe, la población rural ocupada en el sector agrícola era de 62,4% en 1997 y de 52,8% en 2014. De manera paralela, el peso relativo del sector de servicios pasó de 24,4% en 1997 a 31,1% en 2014 (véase el gráfico 3). Patricia Arias (2005) destaca un proceso de diversificación y especialización del campo donde se abandona la exclusividad de la agricultura tradicional para el desarrollo de nuevas actividades, pero con la emergencia de un "saber hacer" productivo geográficamente delimitado. Paradójicamente, la diversificación funcional de los espacios rurales ha generado una especialización productiva, como por ejemplo los productos de cuero en la ciudad de León, estado de Guanajuato en México, la fabricación de los panamás en los alrededores de la ciudad de Cuenca, en Ecuador, o las actividades acuáticas en regiones que cuenten con aguas termales. Es lo que se identifica como una nueva geografía económica donde los espacios laborales y modalidades de trabajo se transforman.

**Gráfico 3**  
**América Latina (países seleccionados): población ocupada rural según actividad económica, 1997, 2005, 2014**  
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Padilla Pérez (ed.) (2017), *Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor*, CEPAL, Santiago de Chile, y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas", 2016 [en línea] [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/Portada.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp).

<sup>a</sup> Promedio ponderado de 12 países: Bolivia (Estado Plurinacional de) (1997), Brasil (1996), Chile (1996), Colombia (1997), Costa Rica (1997), El Salvador (1997), Guatemala (1989), Honduras (1997), México (1996), Nicaragua (1998), Perú (1997) y Venezuela (República Bolivariana de) (1997).

<sup>b</sup> Promedio ponderado de 15 países: Bolivia (Estado Plurinacional de) (2004), Brasil (2005), Chile (2003), Colombia (2005), Costa Rica (2005), Ecuador (2005), El Salvador (2004), Guatemala (2002), Honduras (2003), México (2004), Nicaragua (2005), Panamá (2005), Perú (2003), Paraguay (2005) y República Dominicana (2005).

<sup>c</sup> Promedio ponderado de 16 países: Bolivia (Estado Plurinacional de) (2013), Brasil (2014), Chile (2013), Colombia (2014), Costa Rica (2014), Ecuador (2014), El Salvador (2014), Guatemala (2014), Honduras (2013), México (2014), Nicaragua (2009), Panamá (2014), Paraguay (2014), Perú (2014), República Dominicana (2014) y Uruguay (2014).

<sup>d</sup> De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de Todas las Actividades Económicas, revisión 2, se incluyen las actividades de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2006) resume de la siguiente manera los cambios recientes que dan fundamento al marco conceptual de la nueva ruralidad (véase el cuadro 2):

**Cuadro 2**  
**Cambios recientes en el paradigma rural**

Sectoriales
Menor participación del empleo y del valor agregado agropecuario en la actividad económica rural.
Mayor interdependencia entre lo agropecuario y otros sectores.
Creciente importancia de los procesos de aprendizaje e innovación.
Mayores encadenamientos productivos y posibilidad de escalamiento.
Demográficos
Disminución de la población radicada en zonas rurales.
Cambios por desplazamientos de la población dentro de las zonas rurales.
Cambios en la distancia a los centros urbanos.

Territoriales
Cambios en la percepción de lo rural.
Creciente valorización de los recursos locales.
Cambios en la estructura productiva que implican una reorganización del espacio y los territorios.
Nuevos actores y formas de coordinación.
Creciente interacción con los espacios urbanos.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Padilla Pérez (ed.) (2017), *Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor*, CEPAL, Santiago de Chile, y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *The New Rural Paradigm: Policies and Governance*, París, OCDE Publishing, 2006.

En uno de sus documentos de trabajo más completos y recientes sobre los avances del desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe, *La ineficiencia de la desigualdad*, la CEPAL (2018a) afirma que en la región todavía no existe una comprensión completa de la nueva ruralidad en toda su complejidad económica, social, ambiental y cultural, y tampoco una plena conciencia en cuanto a sus potencialidades para el desarrollo rural. Sin embargo, destaca que la nueva ruralidad constituye un nuevo paradigma de comprensión de la ruralidad, así como un marco de análisis global y sistémico, en que lo rural deja de ser un componente aislado y concentrado en el sector agrícola para ser estudiado como un conjunto complejo de normas e interacciones que vinculan estrechamente lo rural con la sociedad.

Si bien existe una amplia y heterogénea bibliografía sobre la noción de nueva ruralidad, hay coincidencia en la voluntad de rebasar, desde un punto de vista analítico, las antiguas consideraciones duales, dicotómicas y remanentes de lo rural para plantear un marco de análisis dinámico y sistémico. La nueva ruralidad propone una diversificación funcional y asume un espacio heterogéneo, multisectorial, dinámico y complejo que proviene de un punto de análisis sistémico y con diferentes niveles de interacciones con las áreas urbanas (Rodríguez y Meneses, 2011; Ávila, 2009; Rodríguez y Saborío, 2008; Arias, 2005; Ramírez, 2003; IICA, 2000; Schjetman, 1999).

En 2006, la OCDE presentó un llamado “nuevo paradigma rural” que considera lo rural como un espacio económicamente multisectorial, competitivo y atractivo, y con una mayor conectividad y complejidad sistémica. Los principios de este nuevo paradigma rural se presentan en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Nuevo paradigma rural**

	Antiguo enfoque	Nuevo enfoque
Marco conceptual de ruralidad	Visión esencialista y homogeneidad social.	Visión dinámica, evolutiva y heterogénea.
Sector productivo	Visión sectorial agrícola.	Visión sistémica multisectorial con encadenamientos productivos.
Objetivos de política pública	Igualación, renta agraria, competitividad agraria.	Competitividad de las zonas rurales, valoración de los activos locales, explotación de recursos no utilizados.
Sector objetivo principal	Agricultura.	Diversos sectores de las economías rurales (turismo rural, fabricación, sector de las TIC).
Políticas principales de desarrollo	Subvenciones.	Inversiones.
Agentes principales	Gobiernos nacionales, agricultores y ganaderos.	Todas las escalas de la administración (supranacional, nacional, regional, local), diversas partes interesadas locales (entidades públicas y privadas, ONG).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *The New Rural Paradigm: Policies and Governance*, París, OECD Publishing, 2006.



A partir de la evidencia empírica presentada y de los trabajos de varios autores, se presentan algunos elementos de definición teórica y conceptual de la nueva ruralidad (Rosas-Baños, 2013; Grajales y Concheiro, 2009; Appendini y Torres-Mazuera, 2008; Rojas, 2008; Trpin, 2005; MAPA, 2004; Echeverri y Ribero, 2002; Gómez, 2002; Barkin, 2001; Pérez, 2001):

- Diversificación funcional, sectorial y productiva del campo, con una disminución del peso relativo del valor agregado primario.
- Conexiones e interacciones estrechas entre rural y urbano debido al carácter dinámico y complejo de territorio dado, a través de un incremento de la movilidad de las personas, los bienes y la información.
- Atracción renovada para lo rural como espacio de residencia, recreación, turismo, emprendedurismo e inversión.
- Cambios y uniformización relativa de los modos de vida, hábitos y costumbres sociales rurales.
- Valorización de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.
- Descentralización en la toma de decisiones públicas con mayores poderes dados a las instancias locales e involucramiento de diversos actores.

## 2. Enfoques de análisis

Para estudiar estos espacios que rebasan la dicotomía rural-urbano, Ávila (2015 y 2005) privilegia nuevos procesos analíticos en los que se afirma que, sin importar el grado de ruralidad o urbanidad de un territorio, hay que privilegiar el análisis a través de diferentes enfoques de estudio. Subraya, por ejemplo, que la antropología se concentra en el estudio de las interacciones urbano-rurales en torno a las formas de vida y hábitos de los habitantes, y las vinculaciones territoriales enfocadas en el trabajo y la pobreza. A su vez, la geografía enfatiza la caracterización espacial de las zonas de producción agrícola, la concentración industrial y los movimientos de población. Por su parte, la sociología rural estudia el papel de los actores, movimientos y fuerzas sociales, así como la gobernanza territorial y las relaciones con el mercado. De esta manera, la fisionomía de un espacio podrá variar según lo que se pretenda estudiar y analizar.

A partir de este análisis, y de manera paralela y complementaria a la teoría de la nueva ruralidad, existe una variedad de enfoques analíticos que son herramientas útiles para la definición y caracterización de los espacios. Los principales enfoques que se presentarán a continuación son: i) el enfoque de brechas y rezagos; ii) el enfoque demográfico; iii) el enfoque funcional; iv) el continuo rural-urbano a través de gradientes, y v) el enfoque territorial. Estos enfoques constituyen herramientas para caracterizar e identificar los espacios como rurales, rebasando el simple enfoque dual, dicotómico y remanente presentado más arriba.

Cada enfoque cobra una relevancia particular dependiendo del propósito del análisis. Por ejemplo, la relevancia de algunos criterios podrá variar si se quiere realizar inversión privada en un sector o área en particular, o si se pretende diseñar políticas de desarrollo sectorial o luchar contra fenómenos de desertificación. En este contexto, una definición e identificación de los diferentes fenómenos que constituyen la ruralidad resulta ser fundamental (Rodríguez, 2011; Rodríguez y Saborío, 2008). La multitud de definiciones de lo rural no son excluyentes ni tampoco normativas, por lo tanto, no son imprescriptibles. No existe una "normalidad" de rural o urbano con criterios

fijos. Lo rural evoluciona, se transforma y puede adoptar características y perder otras sin dejar de ser rural.

### **a) Enfoque de brechas: lo rural como espacio que acumula las desventajas**

El enfoque de brechas consiste en definir lo rural a partir de los obstáculos, rezagos y cuellos de botella de largo plazo que lo caracterizan y que impiden su desarrollo. Este enfoque considera dichas brechas como un elemento constitutivo de lo rural, caracterizando los espacios y poblaciones rurales por su baja productividad, su pobreza, su marginación y su vulnerabilidad (CEPAL, 2016a y 2016b). En el documento de la CEPAL *La ineficiencia de la desigualdad* se abordan las brechas entre ruralidad y urbanidad como expresiones territoriales de la desigualdad que afecta la región (CEPAL, 2018a).

El enfoque de brechas se distingue del enfoque de dualidad por no basarse en las creencias y percepciones colectivas, sino en la evidencia empírica para identificar las disparidades territoriales y el diseño de políticas de desarrollo. Además, el enfoque de brechas admite la dimensión dinámica y heterogénea del campo, donde coexisten diferentes sectores de actividad y niveles de productividad y desarrollo. Finalmente, el enfoque de brechas consiste en una herramienta de identificación de disparidades con el objetivo de reducirlas (CEPAL, 2016a y 2016b).

### **b) Un enfoque poblacional y demográfico**

El enfoque demográfico consiste en definir lo rural a partir de sus características demográficas, donde lo rural se caracteriza por una baja densidad de población, así como la dispersión de sus habitantes. El enfoque demográfico suele ser el más utilizado, dado que la información estadística es de fácil acceso y permite comparaciones internacionales. El enfoque poblacional presenta ciertas restricciones conceptuales ligadas a los límites de la zona que se pretende estudiar y al umbral de densidad que distingue las áreas rurales de las urbanas: siempre resulta ser subjetivo, tal como se expone más adelante (Gallego, 2005).

### **c) El enfoque funcional**

El enfoque funcional analiza lo rural a través de su papel operativo y normativo<sup>12</sup>. Ofrece un marco de análisis sistémico en el que lo rural se caracteriza por constituir un espacio siempre único, atípico, singular, dinámico y heterogéneo, debido a los procesos, las conexiones, el conjunto de relaciones de poder que alberga y las funciones sociales que cumple (Padilla Pérez, 2017; Dirven y otros, 2011; Echeverri, 2011; Rodríguez, 2011; Navarro Garza, 2005; Echeverri y Ribero, 2002).

El enfoque funcional no ofrece una definición inamovible y esencialista de lo rural, sino que pretende caracterizarlo a través de sus funciones económicas, sociales, ecológicas y culturales, entre otras, en la sociedad en su conjunto. Si bien distingue lo rural con respecto al sector agrícola, el enfoque funcional considera la producción agrícola como una función no exclusiva que caracteriza la ruralidad. De esta manera, se considera que lo agrícola ha forjado una identidad colectiva marcada por una relación peculiar con el medio ambiente (Gómez y Tacuba, 2017; Echeverri, 2011; Rodríguez, 2011).

El enfoque supone el desarrollo de funciones no “tradicionales” de lo rural como la agroindustria, el turismo, casas de campo y áreas de ocio. El enfoque funcional supone entonces

---

<sup>12</sup> Analiza cómo las actividades productivas se inscriben en el espacio y lo transforman desde una perspectiva económica y sociocultural.

una diversidad productiva y funcional del campo. Abre espacios conceptuales y teóricos para que se vuelvan a replantear las funciones de los espacios, tomando en cuenta que ninguna función es exclusiva para la definición de su identidad. El enfoque funcional ofrece un marco de análisis sistémico y un paradigma para la acción pública y nuevas formas de movimientos sociales (Picciani, 2016; González y Larralde, 2013; Rodríguez, 2011; Méndez, 2005; Navarro Garza, 2005).

**d) El continuo rural-urbano: una definición dinámica de los espacios rurales a través de espacios intermedios y figuras híbridas**

El concepto de “continuo rural-urbano” fue propuesto por los sociólogos Sorokin y Zimmerman (1929), con el propósito de superar la dualidad rural-urbano. Con este concepto se propone la existencia de espacios no exclusivamente rurales o urbanos llamados gradientes, espacios intermedios o figuras híbridas, que comparten, a diferentes grados, características tanto de los espacios rurales como urbanos. Los espacios también se consideran a través de sus dinámicas sociológicas y de la manera en la que interactúan entre ellos y se transforman mutuamente, lo que ofrece oportunidades para definir una cantidad infinita de espacios (Rodríguez, 2011; Navarro Garza, 2005; Entrena, 1998; Clout, 1976 y Pahl, 1966).

Esta percepción incorpora la aparición de nuevas actividades, hábitos y formas de ocupación del espacio, así como nuevas formas de migraciones entre espacios, ya sean cotidianas o temporales. Surgen formas de ocupación del espacio dedicadas al ocio, casas de campo, turismo y diversiones al aire libre que conviven con la agricultura. Esto involucra un nuevo dinamismo para los espacios rurales y lleva a redefinir las relaciones y actividades conforme a este nuevo patrón de interacciones entre poblaciones (Arias, 2005; Delgado, 2003). Baudel (2001) postula que las diferencias que se pueden observar dentro del continuo no son espaciales, sino que se manifiestan “en el plano de las identificaciones y las reivindicaciones de la vida cotidiana, de forma que lo rural se torna en un actor colectivo, constituido a partir de una referencia espacial e inserto en un campo ampliado de intercambio social” (pág. 33).

El surgimiento de los espacios intermedios no necesariamente proviene de mutaciones y transformaciones de los espacios rurales, sino de una transformación importante de las urbes conforme se expanden y crecen (Arias, 2005; Cruz, 2005). El concepto de “ciudad difusa” surge de una complicación interpretativa de los espacios y traduce una realidad compleja y dinámica compuesta por espacios difusos, a la vez urbanos y rurales. Este concepto admite la dificultad de segmentar los espacios (Delgado, 2008).

Existe una extensa literatura sobre conceptos de espacios intermedios. Algunos de los más destacados son los espacios periurbanos, suburbanos y rururbanos. Muchos autores desarrollan su propia nomenclatura de espacios y tienen sus definiciones para caracterizar dichos espacios intermedios (OCDE, 2015; Ávila, 2011; Entrena, 2004). Por ejemplo, el concepto de espacio suburbano, que hace referencia a un suburbio, ha sido ampliamente definido en la bibliografía económica y geográfica. En Europa y América del Norte designa una zona urbana periférica y socioeconómicamente marginada (Desjardins, 2017).

En América Latina y el Caribe, los procesos de urbanización de las áreas populares resultaron de otra dinámica socioeconómica, como la urbanización salvaje<sup>13</sup> a través de migraciones desde el campo hacia las urbes. Acerca de los procesos de suburbanización, Robles (2011) afirma que se

---

<sup>13</sup> Este término se refiere a una urbanización no planificada, no controlada y a veces fuera de la legalidad.

generalizaron “impulsados por la conquista de las áreas centrales por las actividades terciarias, por el traslado de actividades productivas a las periferias, la construcción de polígonos residenciales para hacer frente al déficit de vivienda y la expansión rururbana de la población” (pág. 253).

Consecuentemente, Cruz (2001) define los espacios rururbanos de manera dinámica, como municipios que cuentan con una población inferior a 15.000 habitantes, pero con al menos 10% de su población económicamente activa que labora en un municipio urbano o metropolitano contiguo o cercano. Para Bauer y Roux (1976), quienes fueron los primeros en definir este concepto, los espacios rururbanos corresponden a las áreas que rodean los antiguos núcleos urbanos donde predomina la presencia de viviendas unifamiliares, dispersas y aisladas, que cohabitan con la persistencia de áreas agrícolas y forestales. Estos espacios se caracterizan por una transformación en los usos del suelo y en las actividades de los residentes.

Por su parte, el concepto de espacio periurbano es uno de los más destacados y definidos en la literatura (Ávila, 2015 y 2005; Navarro Garza, 2005). Se entienden como espacios ubicados alrededor de las ciudades, susceptibles a su influencia directa y a ser significativamente tocados por los procesos puestos en marcha por esta proximidad (Navarro Garza, 2005). Otros autores hablan de periferia cercana (Delgado, 2003), ruralidad integrada (Arias, 2005) y otros conceptos como espacios semiurbanos, semirurales urbanizados o rurales marginales, entre otros (Cardoso y Fritschy, 2012; García, Tullas y Valdovinos, 1995).

En el cuadro 4 se presentan algunos de los principales conceptos intermedios destacados por los geógrafos. Estos conceptos pueden tener definiciones diferentes según los autores y ciertos territorios pueden corresponder a la definición de varios de los conceptos destacados.

**Cuadro 4**  
**Principales conceptos intermedios**

Conceptos intermedios	Características	Autores
Periurbano	Áreas urbanas que se encuentran alrededor del núcleo urbano.	Navarro Garza, 2005 Ávila Sánchez, 2005 y 2015
Suburbano	Espacio periférico socioeconómicamente marginado. Bajo acceso a servicios públicos. Desempleo, pobreza, migrantes pobres venidos del extranjero o del campo.	Robles Foronda, 2011 Valencia Londoño y López Pérez, 2014 Desjardin, 2017
Rururbano	Extensión urbana en áreas rurales. Viviendas unifamiliares, dispersas y aisladas, que cohabitan con la persistencia de áreas agrícolas y forestales.	Bauer y Roux, 1976 Cruz Rodríguez, 2011 Serenó, Santamaría y Serer, 2010
Periferia cercana	Periferia conectada con los centros urbanos. Migraciones cotidianas entre periferias y centros urbanos.	Delgado, 2003 Acuña y Graizbord, 1999

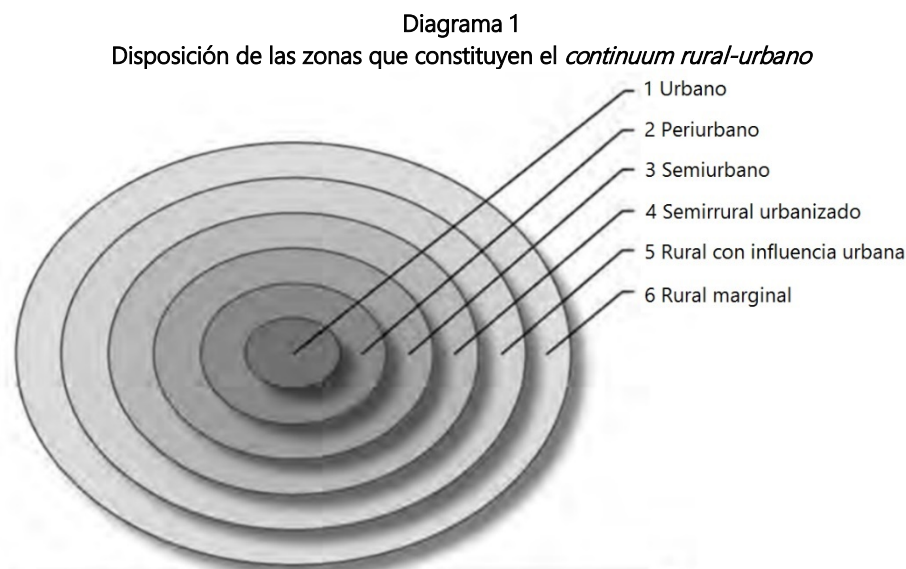
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el diagrama 1, se considera que la sucesión de espacios intermedios crea un continuo rural-urbano (Cardoso y Fritschy, 2012; Rodríguez y Saborío, 2008; Chomitz y otros, 2005). Cada gradiente está constituido por un espacio intermedio y los continuos pueden tener varios números de gradientes de acuerdo con los criterios utilizados para caracterizar cada gradiente. Estos criterios pueden ser poblacionales, funcionales, geográficos u otros. Por

ejemplo<sup>14</sup>, se puede imaginar la construcción de un continuo rural urbano con seis gradientes o tipos de espacios intermedios, que van de lo urbano a lo rural marginado: i) lo urbano con población metropolitana de más de 250.000 habitantes; ii) lo periurbano con población urbana de entre 20.000 y 249.999 habitantes y adyacente a un área metropolitana; iii) lo semiurbano con población urbana de entre 10.000 y 19.999 habitantes y adyacente a una ciudad de mínimo 50.000 habitantes; iv) lo semirural urbanizado con población de menos de 10.000 habitantes y no adyacente a una ciudad de más de mínimo 25.000 habitantes; v) lo rural con influencia urbana con menos de 2.500 habitantes y adyacente a una zona urbana de mínimo 20.000 habitantes, y vi) lo rural marginado con menos de 2.500 habitantes dispersos.

Sabalain (2011) afirma que no existe una línea natural o un punto de quiebre que distinga claramente lo rural de lo urbano, por lo que resulta necesario analizar los espacios como figuras híbridas. Sin embargo, la construcción de gradientes crea líneas y puntos de quiebre entre espacios, cuyos alcances suelen ser restrictivos y subjetivos. De esta manera, la definición de un “continuo segmentado” por gradientes también segmenta los espacios y restringe el análisis en términos dinámicos y sistémicos.

Para rebasar la segmentación de los espacios a través de líneas subjetivas y puntos de quiebre arbitrarias, se podría plantear un esquema de análisis llamado “continuo lineal” donde se caracterizarían los espacios rurales y urbanos a través de sus características dinámicas y las diferentes interacciones entre los espacios que componen un espacio complejo. De esta manera, se reconocería la peculiaridad de cada territorio por las influencias rurales y urbanas que lo componen.



Fuente: María Mercedes Cardoso y Blanca Argentina Fritschy, “Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación”, *Contribuciones científicas GÆA*, vol. 24, 2012.

Si bien se considera que el continuo rural-urbano lineal se sustenta a partir de un punto de vista teórico, puede enfrentarse a dificultades metodológicas para medir y cuantificar lo rural con el objetivo de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo rural. La definición de lo rural puede variar según los contextos y los países, pero resulta necesaria para el diseño y la ejecución de programas

<sup>14</sup> Ejemplo propio elaborado a partir de Cardoso y Fritschy (2012) y Rodríguez y Saborío (2008).

públicos de apoyo al campo. Sin embargo, resulta importante considerar esta continuidad lineal para subrayar la necesidad de medir los espacios de manera dinámica y sistémica, en vez de atribuirles una identidad a través de la construcción de líneas y puntos de quiebre subjetivos y restrictivos (Matijasevic y Ruiz, 2013).

### e) El enfoque territorial

El enfoque territorial de análisis de lo rural abarca conceptos provenientes de la geografía, la ecología, la economía regional, la antropología y la ciencia política. Consiste en un marco de análisis e interpretación sistémica de todas las dimensiones y fenómenos sociales, culturales y económicos que constituyen y dan identidad a un territorio. El enfoque no tiene la pretensión de conceptualizar un espacio ni definirlo como rural, urbano o intermedio, sino que integra una diversidad de espacios y analiza sus dinámicas sistémicas para asumir su complejidad (Berdegué y Soloaga, 2018; Ávila, 2015; Echeverri, 2011; Trpin, 2005; MAPA, 2004).

El enfoque incluye el análisis de la ruralidad en un marco territorial global y complejo, dinámico y moldeado por las interacciones y los flujos entre espacios. De acuerdo con la literatura académica, las ciudades medias tienen el mayor impacto sobre el crecimiento y desarrollo inclusivo de los espacios rurales (Berdegué y Soloaga, 2018; Berdegué y otros, 2015b; Berdegué, Escobal y Bebbington, 2015a; Schejtman y Berdegué, 2004).

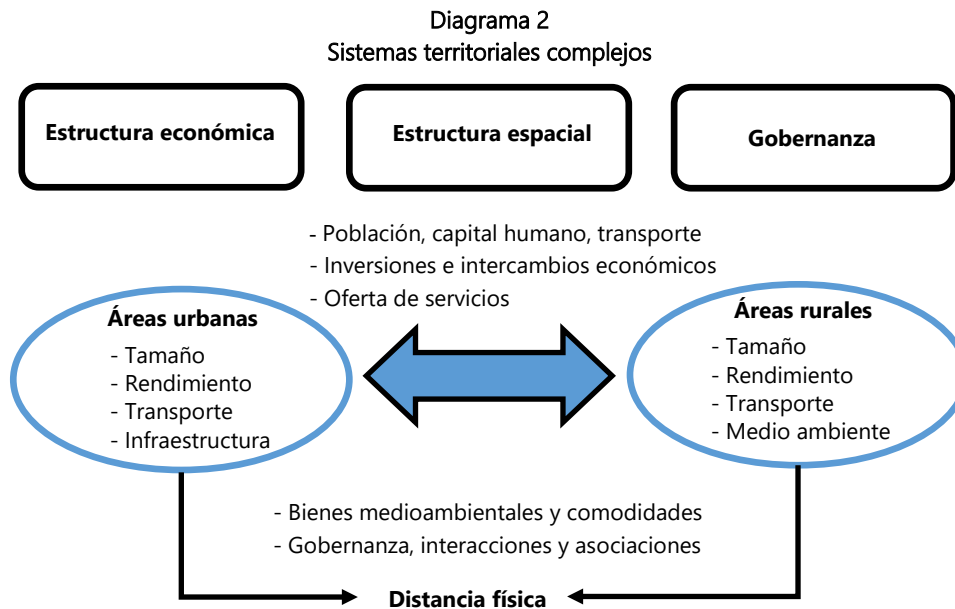
A partir de estos elementos, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2000) concibe lo rural desde una perspectiva territorial para superar la dicotomía entre rural y urbano y subrayar la heterogeneidad de lo rural (Rodríguez y Saborío, 2008). Desde este punto de vista, destaca una mayor articulación entre lo urbano y lo rural para aprovechar las oportunidades de desarrollo (Berdegué y Soloaga, 2018; Sepúlveda y otros, 2003; Echeverri y Ribero, 2002). En este enfoque el territorio no es un contexto o una contraparte a la urbanidad, sino un espacio heterogéneo y dinámico que tiene y ofrece características heterogéneas y oportunidades de desarrollo sistémico (Rodríguez y Saborío, 2008; Tacoli, 1998).

Lo rural se vuelve un espacio complejo, "estructurado y cambiante, constituido de grupos sociales asentados en una base de recursos naturales de cuyos atributos se desprenden una estructura económica y unas relaciones sociales de producción, que a la vez condicionan el desarrollo de instituciones, redes y estructura de poder, sobre los que se fundamentan los procesos de formación social" (Sepúlveda y otros, 2003, pág. 76).

Según Echeverri (2011, pág. 15), "se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta sobre todo por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia a los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta". Esta definición nueva de la ruralidad no abandona la idea de que la agricultura es un marcador fuerte de la identidad rural, pero tampoco constituye el enfoque funcional exclusivo. Es lo que lleva Bonnal y otros (2004), a través de los trabajos de Pecqueur (2002), a decir que en el marco de la nueva ruralidad, las actividades y funciones rurales no agrícolas están, de una manera u otra, relacionadas con un sector agrícola multifuncional.

En el diagrama 2 se ilustra el enfoque territorial de análisis de lo rural a través de sus interacciones con los espacios urbanos y las oportunidades de desarrollo rural que ofrecen estas interacciones. La ruralidad se analiza como componente de un sistema complejo donde conviven e interactúan diferentes

sectores productivos, tradiciones, culturas y hábitos sociales. El territorio se caracteriza por sus flujos e intercambios internos.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *New Rural Policy: Linking up for Growth*, OECD Publishing, París, Francia, 2015.

El territorio es un espacio que abre oportunidades a luchas sociales, grupos de intereses, coaliciones y relaciones de poder. Un territorio tiene carácter e identidad, se caracteriza por la movilidad de sus residentes, la accesibilidad de los centros urbanos, la densidad y expansión del transporte urbano y suburbano, el costo del suelo, la búsqueda de valores ambientales y de un marco de vida específico. El territorio no es un ente contenedor ni un concepto fijo, sino una construcción activa y dinámica cuyas características no corresponden a definiciones tradicionales de los espacios con fines de caracterización y definición, como la densidad de población o el tamaño relativo de la actividad agrícola (Ávila, 2015 y 2005). Se crean partenariados<sup>15</sup> (Trpin, 2005) o coaliciones sociales o territoriales (Berdegué, Escobal y Bebbington, 2015a) para el diseño y ejecución de estrategias locales de desarrollo territorial.

En el marco de este documento, el enfoque territorial y sistémico se considera como el más pertinente y completo a partir de un punto de vista conceptual, dada su naturaleza sistémica, dinámica y multidisciplinaria. Este concepto de "sistemas territoriales complejos" abre espacios de análisis y diseño de políticas de desarrollo rural más eficaces, dado que toma en cuenta y pretende actuar sobre la totalidad de los fenómenos sociales que ocurren en los territorios. Además, rompe con la dualidad rural-urbana desde un punto de vista teórico y abre espacios de trabajo para el diseño de nuevas políticas de desarrollo rural. El enfoque territorial también destaca que las ciudades no necesariamente son "imanes" que saquean el potencial de crecimiento y desarrollo de los espacios rurales, sino una oportunidad para el campo de crecer a través de sinergias positivas con las urbes. La OCDE (2015) habla de derramas positivas como instrumentos de codesarrollo de los espacios rurales.

<sup>15</sup> Los partenariados se definen como la capacidad de crear niveles de decisión conjunta entre los agentes presentes en un territorio (sector público, sector privado y ONG).

## C. Definición de la nueva ruralidad a través de su medición

Los nuevos paradigmas de estudio y análisis de la ruralidad llevan a expresiones múltiples de un mismo objeto y, por lo tanto, a rebasar los “yugos” de las determinaciones teóricas. Si sobresalen las rupturas entre espacios, las continuidades son a la vez partes centrales de las definiciones teóricas de ruralidad y su principal límite metodológico. La dificultad surge de la necesidad de enfrentarse a un ámbito de la realidad y no solo a una formulación teórica (Méndez, 2005).

### 1. Medir la ruralidad

Distintos autores han desarrollado sus propias nomenclaturas de criterios para medir lo rural, y de esta manera distinguir las áreas rurales de los espacios urbanos. Entre ellos, Faiguenbaum y Namdar-Irani (2005) identifican cuatro criterios principales para medir lo rural y su diferenciación con lo urbano: i) el tamaño de la población; ii) el criterio de la infraestructura para la provisión de servicios públicos básicos; iii) la actividad productiva, y iv) el criterio administrativo donde es rural lo que no es urbano por consideraciones y decisiones públicas (jerarquía político-administrativa).

Una de las principales fuentes de medición de lo rural son los censos en donde lo rural se define por sus características demográficas y poblacionales, entre ellas: i) el número de habitantes por municipio, y ii) la densidad de población. En cuanto al número de habitantes, dependiendo de los criterios nacionales, los espacios urbanos pueden ser municipios, localidades, comunas o parroquias que cuentan con un mínimo de 1.000, 1.500, 2.000, 2.500 habitantes, o las áreas donde se observan viviendas contiguas. El criterio de la densidad de población suele ser utilizado para estudiar el nivel de agrupamiento urbano, de manera que lo rural es lo remanente con baja densidad de población dispersa (CEPAL, 2012; Dirven y otros, 2011; Rodríguez y Meneses, 2011).

De acuerdo con el criterio de la infraestructura para la provisión de servicios públicos básicos, se consideran urbanos los espacios donde los habitantes tienen acceso a una escuela, un dispensario, una oficina de correos o donde las viviendas están conectadas con una red de alcantarillado. Ciertos países consideran como urbanas a las personas que viven a menos de cinco kilómetros de uno de estos servicios públicos. Las poblaciones rurales son las remanentes.

También se puede considerar urbano o rural un municipio a partir de sus actividades productivas y la proporción de su población económicamente activa que trabaja en el sector agropecuario. Ciertos países utilizan el criterio político-administrativo y consideran que las cabeceras de una unidad administrativa son urbanas, mientras que el resto es rural por descarte (CEPAL, 2012; Dirven y otros, 2011; Rodríguez y Meneses, 2011).

Muchos autores usan indicadores compuestos para medir más finamente lo rural, por lo que asocian indicadores demográficos y económicos funcionales. Algunos criterios de definición de lo rural resultan ser dicotómicas, donde lo rural se resume simplemente en lo remanente. El enfoque dicotómico surge de la necesidad de las autoridades públicas por categorizar los espacios para el diseño de estrategias de intervención pública o debido a la falta de indicadores disponibles para medir lo rural. Asimismo, algunos países tienden a privilegiar indicadores que se presten a comparaciones internacionales por parte de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas o la OCDE (Rodríguez, 2011).

Considerando la amplia variedad de metodologías nacionales para medir lo rural, las Naciones Unidas consideran que debido a las diferencias internacionales en las características que



distinguen a las áreas urbanas, no hay una sola definición que se pueda aplicar a todos los países del mundo o, incluso, a los países dentro de una misma región. Donde no existen recomendaciones regionales sobre el tema, le corresponde a cada país establecer una definición propia conforme a sus necesidades (ONU Hábitat). Por otro lado, la OCDE privilegia la comparabilidad internacional y considera que es rural una comunidad que cuenta con una densidad de población inferior a 150 habitantes por km<sup>2</sup> (OCDE, 2011). En este contexto, resalta la necesidad de contar con indicadores básicos de ruralidad que puedan ser usados por las organizaciones multilaterales para llegar a una comparabilidad regional o global, y contar con indicadores propios de cada país y contextos socioeconómicos de la ruralidad para poder diseñar estrategias territoriales de desarrollo (Berdegú y Soloaga, 2018; Berdegú, Escobal y Bebbington, 2015a; Rodríguez, 2011).

En el cuadro 5 se presentan los cuatro criterios de medición de lo rural utilizados en América Latina y el Caribe entre 1950 y 2005 y los países en los que han sido adoptados: i) el criterio demográfico a partir del tamaño o densidad de la población; ii) el criterio del acceso a infraestructura para la provisión de servicios públicos; iii) el criterio económico relacionado a la actividad productiva de la población económicamente activa, y iv) el criterio de la jerarquía político-administrativa (consideraciones políticas y administrativas). En la historia de la región se puede observar que se han llegado a combinar los criterios de medición, según los que, para ser considerado urbano, un espacio y sus habitantes tienen que contar con al menos dos de las características mencionadas. Lo rural sería lo remanente y definido por descarte (Padilla Pérez, 2017; CEPAL, 2012; Rodríguez y Meneses, 2011).

**Cuadro 5**  
**América Latina: clasificación de las definiciones censales de urbano y rural, censos de 1950-2000**

Criterios	Tamaño de población	Infraestructura y servicios públicos básicos	Actividad productiva	Jerarquía político-administrativa
Tamaño de población	Argentina Bolivia (Edo. Plur. de) México Puerto Rico Venezuela (Rep. Bol. de)	Chile (1970) Cuba (1970, 1981, 2002) Guatemala (1950) Honduras (1961, 1974, 1988, 2001) Nicaragua (1963, 1971, 1995, 2005) Panamá	Chile (1992, 2002) Nicaragua (1963, 1971)	Colombia (1964, 1973) Nicaragua (1995 y 2005) Perú (1972, 1981, 1993, 2007) Guatemala (2002)
Equipamiento y servicios	Cuba (1953)			El Salvador (2007)
Paisaje	Chile (1982)	Chile (1960)		
Jerarquía político-administrativa	Perú (1940)	Costa Rica Paraguay (1962) Perú (1961)	Chile (1952)	Brasil Colombia (1951, 1985, 1993) República Dominicana Ecuador El Salvador (1950, 1961, 1971, 1992) Guatemala (1964, 1973, 1981, 1994) Haití Honduras (1950) Jamaica Nicaragua (1950) Paraguay (1950, 1972, 1982, 1992, 2002) Uruguay

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y Jorge Rodríguez, "Distribución espacial de la población de América Latina y el Caribe: Tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas", *serie Población y Desarrollo*, N° 32 (LC/L.1831-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2002.

## 2. Medición dinámica y sistémica de la ruralidad

El enfoque territorial ofrece nuevos patrones de medición dinámica de lo rural, a través de factores sociales, culturales y funcionales dinámicos, como por ejemplo modos y ritmos de vida específicos, una relación particular a la naturaleza y el medio ambiente, identidades locales y flujos de intercambio con áreas urbanas. Se refiere a un criterio territorial de medición de lo rural, donde la naturaleza y la explotación de los recursos naturales han dado existencia a procesos culturales y sociales propios a las áreas rurales (Berdegué y Soloaga, 2018; Padilla Pérez, 2017; Pomareda, 2016; Berdegué, Escobal y Bebbington, 2015a; Echeverri, 2011; Schejtman y Berdegué, 2004; Echeverri y Ribero, 2002).

Entre el 17 de abril y el 2 de mayo de 2008, en el marco de las actividades del Grupo InterAgencial para el Desarrollo Rural y el proyecto "Contribución metodológica y analítica regional sobre la definición de rural en América Latina y el Caribe", el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) y la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL organizaron y coordinaron una consulta sobre la pertinencia de modificar los criterios de diferenciación de lo rural y lo urbano. Los resultados citados por Rodríguez (2011) subrayan la necesidad de enfocarse en un continuo rural-urbano. Los siguientes criterios destacan como elementos de caracterización de lo rural:

- i) Mayor dispersión de la población en el territorio.
- ii) Menor tamaño de los asentamientos urbanos.
- iii) Mayor distancia a los servicios públicos.
- iv) Menor disponibilidad y utilización de servicios e infraestructura básica (calles, aceras, alumbrado público, agua potable, teléfonos, escuelas).
- v) Presencia de ecosistemas y recursos naturales, y su estatus legal, como áreas protegidas o parques naturales.
- vi) Zonas de frontera agrícola.
- vii) Presencia de zonas de expansión urbana.
- viii) Presencia de actividades agroindustriales y de actividades y servicios asociados a los ecosistemas naturales y a los "agroecosistemas".
- ix) Formas de organización territorial.
- x) Contaminación.
- xi) Presencia de migraciones temporales o permanentes por motivos laborales.
- xii) Características de las familias: mujeres como jefas del hogar, valores familiares tradicionales, baja escolaridad, miembros de una familia que comparten el hogar, modelos de las comunidades familiares.
- xiii) Valores comunitarios y el sentido de pertenencia.
- xiv) Seguridad ciudadana.

Se puede observar la gran heterogeneidad de los criterios propuestos para medir la ruralidad. Sobresale la necesidad de rebasar los criterios clásicos a través de criterios socioculturales dinámicos. En la medición por gradientes dentro de un continuo rural-urbano se pueden asociar criterios estáticos y dinámicos como, por ejemplo, las migraciones temporales entre áreas, y las influencias mutuas entre espacios rurales y urbanos, además de rebasar la dualidad urbano-rural (Rodríguez, 2011). Rodríguez

y Saborío (2008) agregan los criterios de uso de la tierra, de la estructura del empleo y de la agregación territorial (si se habla de comunidades, estados, regiones, localidades) como elementos para medir la ruralidad. En el cuadro 6 se presentan ejemplos de criterios estáticos y dinámicos.

**Cuadro 6**  
**Criterios estáticos y dinámicos para medir la ruralidad y la construcción de los gradientes del continuo rural-urbano**

Criterios estáticos	Criterios dinámicos
Densidad de población por área	Migraciones laborales cotidianas o semanales
Presencia de servicios públicos	Flujos turísticos, comerciales
Importancia de la actividad agrícola	Origen de los nuevos habitantes de un área

Fuente: Elaboración propia.

Se distinguen tres metodologías para la construcción de dichos gradientes:

- La primera es la clásica caracterización de lo rural-urbano a partir de un indicador único; el más común es la densidad de población. La diferenciación rural-urbano se realiza a partir de un pequeño espacio heterogéneo. Por ejemplo, se pueden definir grados de ruralidad o urbanidad a partir de la densidad de población de dichos espacios. Por ejemplo, la OCDE construye una nomenclatura con la identificación de espacios rurales, intermedios y urbanos dependiendo de la proporción de comunas rurales en un territorio dado, sin que dicha clasificación cuestione radicalmente el carácter remanente de lo rural (Rodríguez, 2011).
- La segunda consiste en la elaboración de un índice compuesto de ruralidad a partir de un mínimo de dos indicadores para la creación de gradientes. En una escala (por ejemplo, de 0 a 1) se genera una nomenclatura de gradientes que caracterizan los espacios de lo rural a lo urbano, lo que da existencia a territorios intermedios dentro del continuo rural-urbano anteriormente descrito (González y Larralde, 2013; Candia, 2011; Rodríguez, 2011; Zamudio, Corona y López, 2008; Waldorf, 2006).
- La tercera consiste en construir, *a priori*, una nomenclatura de gradientes utilizando las variables que se consideren pertinentes para un territorio dado, privilegiando las unidades espaciales pequeñas y homogéneas. Por ejemplo, una nomenclatura de espacios constituida por siete gradientes se puede construir a través de una medición de la densidad de población, de la población económicamente activa agropecuaria y del flujo con otras áreas para cada espacio dado, con una escala de 1 a 7 para cada indicador (Rodríguez, 2011; Rodríguez y Saborío, 2008).

Si bien el continuo rural-urbano puede ser concebido como lineal desde un punto de vista conceptual, resulta que no se puede analizar lo rural únicamente de manera dinámica. En efecto, si lo rural y lo urbano se vuelven tan difusos que se encuentran en cada gradiente de manera móvil y poco clara, entonces todos los espacios se vuelven a la vez rurales y urbanos, y ningún espacio es definido en la práctica. Este relativismo no corresponde a la realidad demográfica, geográfica y cultural, y no constituye una herramienta útil para analizar las brechas socioeconómicas estructurales que afectan ciertos territorios. De esta forma, el territorio con todas sus particularidades y complejidades es la unidad de medición más adaptada a lo que se persigue en el marco de este documento y del proyecto que se está implementando.



## II. Medición y análisis de lo rural a través de los datos

### A. Datos actualizados de ruralidad en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe, al igual que en otras regiones del mundo en desarrollo, la ruralidad se caracteriza también por sus rezagos y la amplitud y persistencia de las brechas que existen en comparación con las ciudades. La nueva ruralidad nos ofrece un marco de análisis innovador que pone a la luz las dificultades socioeconómicas que afectan negativamente el desarrollo rural.

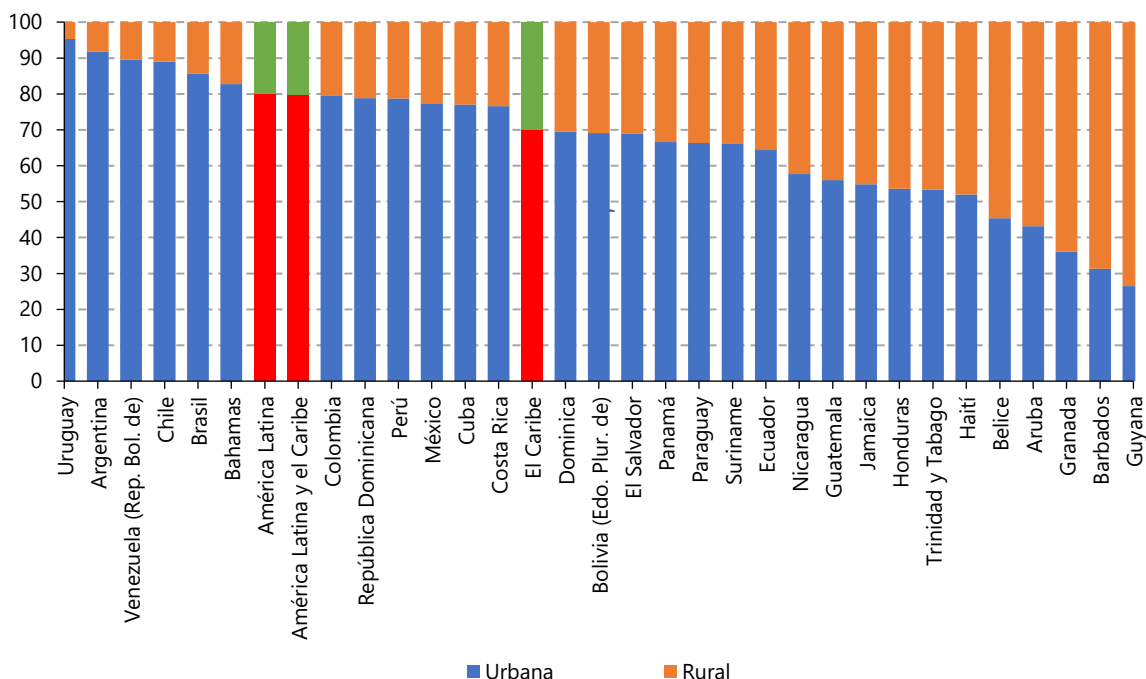
Según los datos de la CEPAL, para 2015<sup>16</sup> el 80,1% de la población de América Latina y el Caribe era urbana. De acuerdo con la metodología de las Naciones Unidas, la información fue compilada a partir de los datos censales obtenidos con las metodologías y criterios de medición de cada país. Los datos presentan una tendencia clara hacia la urbanización de la región. La tasa de urbanización era del 42,2% en 1950, 68,1% en 1985 y 75,6% en 2000. De acuerdo con las proyecciones de la CEPAL, esta tasa de urbanización podría alcanzar el 84,8% en 2035 y el 88,4% en 2060.

A partir de la década de 1990, la pobreza rural ha observado una muy lenta tendencia a la baja, a pesar del aumento significativo de la riqueza por habitante a nivel nacional. Sin embargo, se puede observar que los indicadores de desarrollo rural se deterioraron significativamente a partir de 2014. Entre 1990 y 2014, Chile obtuvo los mejores resultados con una reducción de la pobreza rural de 32 puntos porcentuales para llegar al 7%. Los países con la mayor proporción de pobreza rural en 2014 eran Honduras (82%), Guatemala (77%) y Nicaragua (65%) (FAO, 2018).

---

<sup>16</sup> Véase CEPALSTAT [en línea] <http://estadisticas.cepal.org> [fecha de consulta: 27 de diciembre de 2018].

**Gráfico 4**  
**América Latina y el Caribe: distribución de la población**  
*(En porcentajes)*



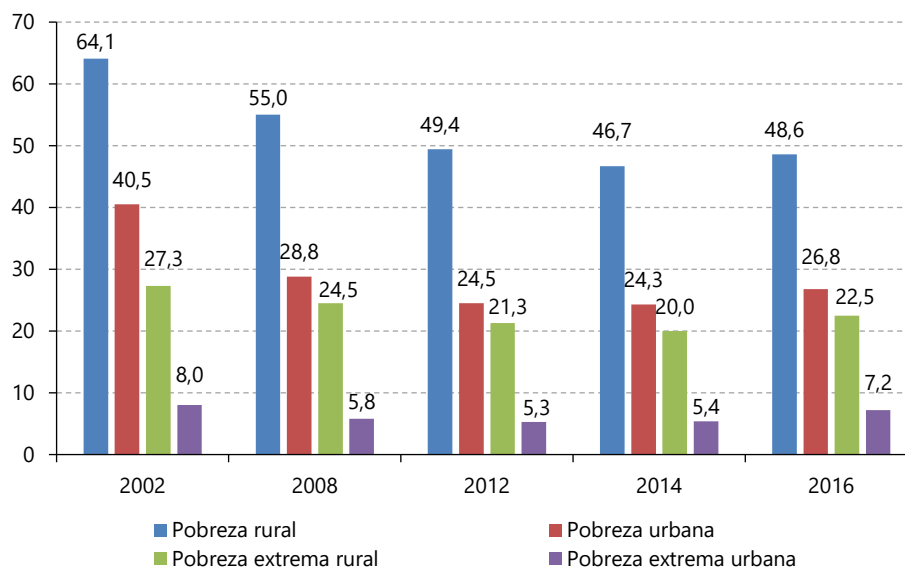
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas, 2018 [en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/portada.asp>.

En el gráfico 5 se observa la importancia de las brechas existentes entre ciudades y áreas rurales en cuanto a la pobreza y pobreza extrema. La pobreza rural es casi el doble que la pobreza urbana mientras que la pobreza extrema rural suele ser tres veces mayor en términos relativos que la pobreza extrema urbana (CEPAL, 2018b).

Las estadísticas sobre la ruralidad ofrecen un claro panorama de la magnitud de las brechas socioeconómicas existentes con las áreas urbanas. Los habitantes de las áreas rurales son vulnerables a la pobreza y a la precariedad socioeconómica y ambiental. Por ejemplo, en 2015 el 54,7% de la población urbana gozaba de afiliación a un sistema de pensiones, mientras que solo el 22,2% de la población rural contaba con este beneficio, es decir, menos de la mitad relativa (CEPAL, 2018b).

La OCDE (2015) destaca las brechas que pueden existir entre las urbes y el campo y sugiere numerosas oportunidades de desarrollo y crecimiento a través de nuevas estrategias de apoyo al campo. Muchas zonas periurbanas o suburbanas sufren de problemáticas más complejas que algunas zonas consideradas como rurales, como por ejemplo, el nivel de ingreso, el desempleo, el acceso a la vivienda y a los servicios públicos, así como violencia, delincuencia y contaminación. En América Latina y el Caribe se concentran zonas alrededor de las grandes urbes que acumulan problemas más importantes que el campo (OCDE, 2015).

**Gráfico 5**  
**América Latina (18 países<sup>a</sup>): tasas de pobreza y pobreza extrema por área geográfica, 2002-2016**  
*(En porcentajes)*



Fuente: CEPAL (2018b) con base en Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

En América Latina y el Caribe, las grandes urbes enfrentan desafíos inherentes a las altas concentraciones de los asentamientos humanos como hacinamiento, problemas de movilidad, de abasto de agua y de contaminación que afectan la productividad y el bienestar. Si bien estos desafíos son importantes en los países de la OCDE, lo son también en América Latina y el Caribe, en ocasiones con una mayor intensidad. Las nuevas narrativas de la ruralidad pueden constituir un motor renovado para un crecimiento inclusivo en América Latina y el Caribe al ayudar a reducir las brechas entre ruralidad y urbanidad, y también al ofrecer alternativas a un desarrollo industrializador y urbanizador (Brosio, Jiménez y Ruelas, 2018; CEPAL, 2018a y 2018b; Kaldewei, 2012).

## **B. Población vulnerable y nuevos paradigmas de reivindicación social**

### **1. Introducción al tema de las poblaciones vulnerables**

En la región persiste una importante heterogeneidad en términos de desarrollo socioeconómico y niveles de vulnerabilidad dentro de las zonas rurales. El concepto de vulnerabilidad se refiere a la limitación que sufren ciertos grupos para salir de sus condiciones crónicas de carencia. Consiste en un desajuste entre los activos —patrimonio físico, ahorros financieros, capital humano o social— y la estructura de oportunidades —las probabilidades de acceso a bienes, servicios o actividades— que tienen un impacto positivo sobre el bienestar. La vulnerabilidad socioeconómica deriva de la marginalización territorial, de la precariedad laboral y de la pobreza en sus características multidimensionales. La vulnerabilidad no solo es causa de la pobreza, sino que también es parte

estructural y síntoma de ella (Valenciano, 2016; Weller, 2009; FIDA, 2005; McCulloch y Calandrino, 2003; Prowse, 2003; Pizarro, 2001; Rodríguez Vignoli, 2001; Kaztman, 2000).

En América Latina y el Caribe existen diversos grupos poblacionales vulnerables que habitan en zonas rurales. En este documento se analizarán las vulnerabilidades enfrentadas por tres grupos en particular: los pueblos indígenas y afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes. Si bien existe una gran diversidad de poblaciones rurales vulnerables, como por ejemplo los adultos mayores, las personas que padecen de una discapacidad o que se encuentran en áreas de alto riesgo climático o medio ambiental, estos grupos se seleccionaron debido a su importancia demográfica. A través del análisis de las condiciones de estos grupos se pretende presentar de manera sintética las principales heterogeneidades y vulnerabilidades que enfrentan ciertas poblaciones rurales. El objetivo es caracterizar los tipos de vulnerabilidades y asimetrías que afectan estas poblaciones e identificar las nuevas formas de movilización y reivindicación social propuestas por la teoría de la nueva ruralidad (FAO, 2018; Guiskin, 2018; Banco Mundial, 2015).

## 2. Población indígena

En América Latina y el Caribe, los pueblos indígenas y afrodescendientes representan aproximadamente el 10% de la población total, es decir, 50 millones de personas divididas en 400 pueblos indígenas. La metodología de determinación del número de personas indígenas es un tema controversial. En los países de América Latina y el Caribe se suelen privilegiar la autoidentificación y el uso de lenguas indígenas como criterios privilegiados de definición de dichos pueblos (Banco Mundial, 2015; CEPAL, 2014).

La población indígena suele ser la más marginada desde un punto de vista geográfico y socioeconómico, con vulnerabilidad significativa en materia de ingreso. Entre las vulnerabilidades a las que se enfrenta la población indígena se encuentran la pobreza, la discriminación, el escaso acceso a servicios de educación y salud, el desempleo y la baja participación social y representación política (CEPAL, 2018a; Banco Mundial, 2015).

### a) Pobreza y exclusión

En América Latina y el Caribe los pueblos indígenas y afrodescendientes muestran mayores niveles de pobreza y pobreza extrema, así como bajos indicadores de bienestar socioeconómico, comparados con el resto de la población. Los procesos de migración campo-ciudad y la pérdida progresiva de tierra y recursos naturales han sido algunos de los factores originarios de esta situación, lo que conlleva a la desestructuración cultural, la asimilación<sup>17</sup> y la discriminación (Banco Mundial, 2015; CEPAL, 2014; Psacharopoulos, 1994). En América Latina y el Caribe, a mediados de los años 2010, la pobreza afectaba al 43% de los hogares indígenas de la región, lo que representaba más del doble de la proporción de no indígenas, y el 24% de todos los hogares indígenas vivía en condiciones de pobreza extrema, es decir 2,7 veces más que la proporción de hogares no indígenas (Banco Mundial, 2015).

---

<sup>17</sup> La asimilación cultural designa la integración y absorción de un grupo etnocultural a través de la adopción de los códigos culturales dominantes. Consiste en una renuncia de las diferencias y especificidades culturales indígenas a favor de las culturas nacionales homogéneas.



### **b) Discriminación y exclusión a la participación política y social**

La falta de participación social y representación política de los pueblos indígenas y afrodescendientes forma parte de la dinámica excluyente. Sus instancias de poder y cargos de representación son insuficientes, lo que resulta en exclusión en la toma de decisiones acerca de sus tierras, el trato que se les da a los pueblos y las comunidades indígenas dentro de los sistemas de gobierno y la falta de políticas públicas para que estas personas sean reconocidas como ciudadanos. La pobreza de las comunidades rurales indígenas, aunada a las discriminaciones socioculturales y económicas que sufren, fomenta la migración hacia las ciudades que contribuyen al desmantelamiento y deconstrucción de dichas comunidades (Banco Mundial, 2015; Trucco y Ullmann, 2015; CEPAL, 2014). En Perú, por ejemplo, un alto porcentaje de habitantes rurales no cuentan con cédula de identidad, que es fundamental para ejercer los derechos ciudadanos elementales (Rosas-Baños, 2013).

### **c) Empleo**

Uno de los principales problemas relacionados con el mercado laboral para los pueblos indígenas y afrodescendientes es la falta de educación y escasa o nula preparación para enfrentar las demandas del mercado laboral. Esto los expone a que su ingreso al mercado se produzca en condiciones de precariedad e informalidad, con lo que quedan fuera de los beneficios de la protección laboral formal establecidos en cada país. Debido al deterioro y pérdida de recursos productivos antes mencionado, las poblaciones indígenas sufren un escaso acceso a la tenencia de la tierra. La inequidad y los desequilibrios sociales derivados de la exclusión y marginación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe se deben en parte al deterioro de los recursos naturales, la disminución y pérdida de sus territorios ancestrales. Cabe también subrayar el papel negativo del racismo y las discriminaciones estructurales que sufren los pueblos indígenas, que afectan la integración educacional, laboral, económica y social de dichas personas (Banco Mundial, 2015; CEPAL, 2014; Bello y Rangel, 2002).

Los miembros de las comunidades indígenas rurales se ven forzados a moverse a las ciudades en busca de empleos debido, sobre todo, al deterioro y estancamiento de las economías campesinas, a la pérdida de recursos productivos, y a la atracción y necesidad del trabajo asalariado urbano. En el caso de los hombres, el principal nicho ocupacional se encuentra en el trabajo asalariado en sectores como construcción, manufactura y servicios de baja calificación. Las mujeres, por otra parte, suelen acceder a trabajos domésticos en las ciudades, normalmente en condiciones de informalidad y precariedad (Banco Mundial, 2015; CEPAL, 2014).

### **d) Salud**

La inequidad en el acceso a servicios de salud, las situaciones de pobreza extrema en las que viven, así como la subalimentación y la extrema precariedad sanitaria afectan a las comunidades indígenas y afrodescendientes. En varios países de la región se ven casos graves de desnutrición en niños indígenas menores de cinco años. En el Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, las enfermedades gastrointestinales constituyen la primera causa de muerte infantil en comunidades indígenas. En la República Bolivariana de Venezuela se estima que entre el 58% y el 84% de la población indígena del Amazonas se infecta con hepatitis B en algún momento de su vida, lo que resulta ser una de las principales causas de muerte después de la malaria y la desnutrición (OPS-OMS, UNFPA y UNICEF, 2016). También se han documentado mayores tasas de suicidio, depresión, alcoholismo y consumo de

drogas entre jóvenes indígenas y afrodescendientes. Estos problemas se relacionan con temas de pobreza, discriminación y marginación (Trucco y Ullmann, 2015; CEPAL, 2014).

Se presentan mayores dificultades en el acceso a la atención médica en las poblaciones indígenas, lo que está relacionado con el área geográfica y las barreras lingüísticas y culturales. En zonas rurales de Bolivia, solo el 11% de la población accede a servicios de salud. La falta de conocimiento y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, sobre todo en el uso de anticonceptivos, conocimiento acerca del VIH, y el embarazo de adolescentes son temas de particular relevancia (Trucco y Ullmann, 2015; Binstock y Näslund-Hadley, 2013).

### e) Educación

Las poblaciones indígenas y afrodescendientes muestran los peores indicadores, tanto en términos de acceso a servicios de educación como de promedio de años de estudio, comparadas con el resto de la población. Se ha identificado una falta de adecuación de la educación formal a las necesidades y particularidades de estas poblaciones, y grandes problemas de acceso y cobertura educativa que se suman a la falta de pertinencia pedagógica, así como a los desafíos de la interculturalidad y bilingüismo (Banco Mundial, 2015).

La probabilidad de que los niños y niñas indígenas terminen la educación primaria y secundaria es menor que las de los no indígenas, lo que reduce las posibilidades de movilidad económica en el contexto del mercado laboral. En gran medida esto se debe a las necesidades familiares, que empujan a los jóvenes a abandonar los estudios para entrar en el mercado laboral con el fin de ayudar a sus familias (Banco Mundial, 2015; Trucco y Ullmann, 2015; CEPAL, 2014).

**Cuadro 7**  
**Principales vulnerabilidades que afectan a las poblaciones indígenas y afrodescendientes rurales en América Latina y el Caribe**

Vulnerabilidades	Descripción
Pobreza y exclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Índices altos de pobreza y pobreza extrema.</li> <li>- Tendencia de migración campo-ciudad en busca de oportunidades.</li> <li>- Marginación geográfica, social, económica y cultural.</li> </ul>
Discriminación y exclusión a la participación política y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminaciones y racismo.</li> <li>- Falta de participación social y representación política.</li> <li>- Injusticias y baja participación en la toma de decisiones colectivas.</li> <li>- Deconstrucción y debilitamiento de las comunidades indígenas y afrodescendientes.</li> </ul>
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso acceso a la tierra.</li> <li>- Bajo acceso a servicios de educación e inadecuación a requerimientos del mercado laboral.</li> <li>- Necesidad de migrar hacia las ciudades.</li> <li>- Precariedad e informalidad laboral.</li> </ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subalimentación y precariedad sanitaria.</li> <li>- Embarazo adolescente.</li> <li>- Salud mental y abuso de sustancias.</li> <li>- Inequidad al acceso.</li> <li>- Poco acceso y conocimiento de educación sexual.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos niveles de analfabetismo.</li> <li>- Problemas para el acceso a la educación.</li> <li>- Altos porcentajes de abandono escolar.</li> <li>- Desafíos de interculturalidad y bilingüismo.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Mujeres

En 2015, una de cada cinco mujeres de América Latina y el Caribe vivía en áreas rurales, es decir, aproximadamente 65 millones de personas. Entre ellas, el 20% eran mujeres indígenas o afrodescendientes. Muchas de ellas se encuentran en situación de vulnerabilidad, marcadas por la marginación socioeconómica, la informalidad y la precariedad socioeconómica (FAO, 2017).

#### a) Desempleo y discriminación

El 56%<sup>18</sup> de las mujeres rurales mayores de 15 años son consideradas económicamente inactivas, lo que involucra un escaso acceso a sistemas de seguros sociales. Sin embargo, muchas de ellas trabajan de manera informal, sobre todo en el sector agropecuario de autoconsumo y la economía del cuidado. Existe una estrecha relación entre la migración masculina hacia los Estados Unidos, la diversificación del empleo rural y la precarización socioeconómica de las mujeres rurales, quienes suelen enfrentarse a la sobrecarga laboral por la división sexual del trabajo donde se acumula el trabajo agrícola o asalariado formal con las labores domésticas (FAO, 2017; Weller, 2009). Las mujeres se enfrentan a un difícil acceso al capital productivo, como la tierra, debido a los mecanismos masculinos de herencia. Menos del 20% de los propietarios de tierras son mujeres, y en el caso de las que están a cargo de explotaciones agropecuarias, suelen contar con los predios más pequeños y las tierras de menor calidad (FAO, 2017; Deere y León, 2003).

#### b) Educación sexual y acceso a salud

La información y el acceso a anticonceptivos y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual es escasa entre las mujeres rurales, lo que representa una gran vulnerabilidad para este grupo. Esto no solo incrementa el porcentaje de embarazo adolescente (muchas veces no deseado), también el número de infecciones de transmisión sexual, visiblemente mayor que en el caso de los hombres o sus contrapartes urbanas (OMS, 2018; ACNUDH, 2015). Se ha destacado que en América Latina y el Caribe, una de cada nueve mujeres de 15 a 24 años ha tenido su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años.

La región tiene la segunda tasa estimada de fecundidad en adolescentes más elevada del mundo, de 66,5 nacimientos por 1.000 adolescentes de 15 a 19 años en el período 2010-2015, frente a una tasa mundial de 46 nacimientos por 1.000 adolescentes en ese grupo etario (OPS-OMS, UNFPA y UNICEF, 2016). Se ha comprobado que, entre mayor es el nivel educativo, hay una menor proporción de embarazo adolescente; en este sentido, destaca la importancia de la brecha educacional relacionada con la salud sexual y la reproducción de la pobreza intergeneracional, considerando que los hijos tienen altas posibilidades de repetir el mismo patrón que los padres (CEPAL, 2016c; Céspedes y Robles, 2016; Trucco y Ullmann, 2015).

#### c) Participación social

Se observa un importante problema de involucramiento y representación de las mujeres rurales en la vida social y pública. Suelen enfrentarse a desincentivos familiares y profesionales, lo que causa una falta de confianza que impide el avance en el trabajo municipal hacia la participación y el desarrollo de sus derechos. La forma de organización patriarcal persistente en una gran parte de las comunidades rurales de la región limita a las mujeres en su capacidad de decisión y de

---

<sup>18</sup> Censos de 2006 o 2007, según los países de la región sobre la base de información de CEPALSTAT [fecha de consulta: 26 de febrero de 2019].

acción. La mujer comúnmente pasa de la autoridad paternal a tener un papel de madre y esposa, lo que limita su nivel de participación ciudadana (FAO, 2017).

#### d) Educación

Si bien la educación constituye un factor que favorece la emancipación ciudadana y el escalamiento socioeconómico, se identifican grandes brechas en los niveles de educación de las mujeres rurales. El acceso a la educación superior en las áreas rurales se encuentra mediado por la posición socioeconómica, lo que desafortunadamente se vincula con una inserción temprana en el mercado laboral debido a la falta de ingresos familiares. En el caso de México, el Consejo Nacional de Población (2010) destacó que en el momento en que las mujeres rurales se casan, lo que suelen hacer a muy temprana edad, las probabilidades de que abandonen los estudios son muy altas; así, solo 22% de ellas tienen primaria completa (Navarro, Narro y Orozco, 2014).

**Cuadro 8**  
**Principales vulnerabilidades que afectan a las mujeres rurales en América Latina y el Caribe**

Vulnerabilidades	Descripción
Desempleo y discriminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos informales.</li> <li>- Sobrecarga de trabajo.</li> <li>- Dificultad para acceder al capital productivo, sistemas de riego, tecnologías y asistencia técnica (entre otros) debido a la discriminación de género.</li> </ul>
Educación sexual y acceso a salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso acceso a la educación sexual y a métodos anticonceptivos.</li> <li>- Embarazo adolescente e ITS.</li> <li>- Desconocimiento de enfermedades de mayor ocurrencia y escaso acceso a servicios de salud de calidad.</li> </ul>
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población femenina desconoce o no encuentra el medio para participar.</li> <li>- Desincentivos por parte de sus comunidades para participar.</li> <li>- Ideas de familias patriarcales que limitan la toma de decisiones propias.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran porcentaje de abandono escolar debido al matrimonio precoz o falta de ingresos familiares que obliga a buscar oportunidades laborales.</li> <li>- Escasas posibilidades de acceso a educación superior.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## 4. Jóvenes

La CEPAL considera jóvenes a los individuos entre 15 y 29 años. A partir de este criterio, se estimó que en 2015, aproximadamente 107 millones de personas eran jóvenes en América Latina y el Caribe, y que 20% de ellos vivía en zonas rurales. Los jóvenes son más propensos a migrar hacia las ciudades y al extranjero que el resto de la población en búsqueda de oportunidades de educación y empleo. Los temas principales de vulnerabilidad ligados a este grupo son la educación, el empleo, la salud, la participación social y la cultura. Sin embargo, también están temas como la violencia, la justicia, la migración y el medio ambiente. La vulnerabilidad social de este grupo va ligada a las pautas disfuncionales de estructuración familiar. En este contexto, los niños y niñas se ven inmersos en entornos que los enmarcan en situaciones de riesgo y que conforman un círculo que tiende a reproducirse de generación en generación (Guiskin, 2018).

#### a) Educación

Existen altos índices de abandono escolar entre los jóvenes rurales que se deben, entre otras cosas, a las largas distancias que tienen que recorrer para llegar a la escuela, las malas condiciones físicas de algunas de ellas, la escasez de maestros capacitados, de mobiliario escolar y libros, la falta

de estímulo, la necesidad económica de sus familias —que los impulsa a entrar en el mercado laboral y dejar los estudios a temprana edad—, entre otros. Los jóvenes rurales muestran mayores niveles de analfabetismo, un menor promedio de años de estudio, menores probabilidades de concluir la educación secundaria y un limitado acceso a la educación universitaria en comparación con sus contrapartes urbanas. En 2016, en el Perú, por ejemplo, el 84% de los jóvenes urbanos recibían más de seis años de educación, sin embargo, solo el 25% de los jóvenes rurales había recibido dicha instrucción (OIJ, 2017; CEPAL, 2016c).

### **b) Desempleo y pobreza**

La baja cobertura educativa entre las comunidades de jóvenes rurales es una de las razones que explica la precariedad de empleo entre ellos. Asimismo, la tasa de desempleo es mucho mayor entre los jóvenes rurales que entre sus contrapartes urbanas. No obstante, debido al cambio en la estructura laboral de las zonas rurales, menos familias se dedican a la agricultura o exclusivamente a ella. Por esta razón, ha aumentado la cantidad de empleos rurales no agrícolas que favorecen a las mujeres y a los jóvenes, así como el empleo asalariado formal, lo que implica mayores ingresos, mejores condiciones laborales y mayor acceso a la seguridad social (OIJ, 2017).

La pobreza juvenil es mucho mayor que la de los adultos, de manera que los jóvenes se enfrentan a peores condiciones de precariedad, inestabilidad, desempleo y bajos salarios (CEPAL, 2018a y 2018b). En 2014, en América Latina y el Caribe, la tasa de pobreza entre la población de 15 a 24 años era de 42,9% en áreas rurales y de 24,4% en áreas urbanas. En cuanto a la pobreza extrema, era de 22,2% en áreas rurales y 7% en áreas urbanas<sup>19</sup>.

### **c) Inseguridad y violencia**

La discriminación social, la falta de planes o proyectos de vida, los bajos niveles de educación y los altos porcentajes de desempleo, entre otros factores, incrementan las posibilidades de que los jóvenes sean más propensos a consumir drogas, caer en la delincuencia o unirse al crimen como alternativa de sobrevivencia. La violencia parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos, y es la principal causa de muerte en la población joven de América Latina y el Caribe (Trucco y Ulmann, 2015; Jiménez, 2005). Por ejemplo, en 2012, el 20,2% de la población de entre 15 y 29 años declaró haber sufrido por lo menos un acto de delincuencia, contra el 15,3% para el total de la población<sup>20</sup>.

### **d) Participación social**

En lo que respecta a la participación social y política, los jóvenes rurales tienden a ser menos visibilizados en comparación con los jóvenes de zonas urbanas; se encuentran marginados del diseño y ejecución de iniciativas colectivas, y su ejercicio ciudadano es limitado, a lo que se suma su bajo nivel organizativo, que impide la participación en la toma de decisiones que inciden en sus condiciones de vida. En relación con la participación política, los jóvenes rurales se muestran más resistentes con respecto a los partidos políticos tradicionales que los jóvenes urbanos, con interés particular en temas de protección de la tierra y del medio ambiente (OIJ, 2017).

---

<sup>19</sup> Promedio ponderado de 16 países para los datos sobre áreas rurales y 18 países para áreas urbanas.

<sup>20</sup> Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), Barómetro de las Américas, (2012), extraído de Trucco y Ulmann (2015), sobre la base de datos de 18 países de América Latina y el Caribe.

**Cuadro 9**  
**Principales vulnerabilidades que afectan a los jóvenes rurales en América Latina y el Caribe**

Vulnerabilidades	Descripción
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos índices de abandono escolar entre jóvenes rurales.</li> <li>- Mala calidad de la educación primaria y secundaria.</li> <li>- Escaso acceso a educación superior.</li> </ul>
Desempleo y pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de desempleo entre jóvenes rurales y la oportunidad de conseguir empleo es baja, debido al bajo nivel educativo.</li> <li>- Mucho mayor nivel de pobreza que el de los adultos.</li> <li>- Altos niveles de precariedad, inestabilidad, desempleo y condiciones de vida más bajas que las del resto de la población.</li> </ul>
Inseguridad y violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos niveles de violencia y crimen por falta de proyectos de vida, bajos niveles de educación y desempleo.</li> <li>- Principal causa de muerte en la población joven de América Latina y el Caribe.</li> <li>- Alto índice de inseguridad afecta a la comunidad.</li> <li>- Ingreso a grupos criminales a falta de oportunidades para salir adelante.</li> <li>- Alta probabilidad de caer en drogadicción o alcoholismo.</li> </ul>
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invisibilización y marginalización en la toma de decisiones y diseño de iniciativas.</li> <li>- Limitado ejercicio ciudadano y bajo nivel organizativo.</li> <li>- Resistencia y desconfianza en los partidos políticos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

### e) Nuevas formas de reivindicación social

Además de la diversificación productiva y las crecientes interacciones entre espacios, en la teoría de la nueva ruralidad destaca el surgimiento de nuevas modalidades económicas ecológicas, autogestoras, autoorganizativas y autónomas de las comunidades rurales, que posibilita una mejora en términos de gobernanza y, por lo tanto, un incremento en la calidad de vida. Las comunidades rurales empiezan a buscar oportunidades de cooperación lateral con otras comunidades para fortalecer sus economías, basadas en la actividad humana y la natural, apoyándose en sí mismas y en sus propios mecanismos de gobernanza y organización social (Rosas-Baños, 2013). En el análisis de desarrollo de casos de coaliciones sociales y territoriales que han empujado exitosamente su territorio hacia un crecimiento que permite la inclusión y la sustentabilidad, en la teoría de la nueva ruralidad se sugiere que los incentivos y la apertura de oportunidades políticas son clave para impulsar a los actores en territorios a colaborar para lograr sus propios objetivos (Berdegué, Escobal y Bebbington, 2015a).

Lo mencionado anteriormente puede observarse, por ejemplo, en México con el número de empresas comunitarias forestales y de ecoturismo que se han convertido en una de las experiencias económicas más exitosas del país. Las empresas comunitarias involucran al conjunto de las personas que componen las comunidades o ejidos en la toma de decisiones sobre procesos de manejo, industriales o administrativos de las actividades productivas. También se pueden observar experiencias similares en la producción de bienes básicos de consumo con un alto valor agregado como la producción de carne de puerco baja en colesterol en el estado de Michoacán y la producción de galletas a base de amaranto en el estado de Puebla (México). Estos son ejemplos de que las comunidades pueden gestionar sus propias actividades económicas y administrar sus recursos creando una coalición entre ellas, empoderando su propio potencial para un crecimiento económico endógeno (Rosas-Baños, 2013).

## **C. Análisis crítico de la pertinencia de la información estadística**

Los criterios e indicadores de medición de lo rural suelen ser diferentes entre países. Dichos indicadores pueden dar resultados contradictorios en cuanto a la distribución de la población dentro del continuo rural-urbano, lo que tiene implicaciones notables sobre la orientación de la política pública dedicada al desarrollo rural y la asignación de fondos públicos para áreas rezagadas.

### **Muchos de los sesgos estadísticos provienen de la necesidad de llegar a instrumentos de comparabilidad internacional**

Rodríguez y Meneses (2011), llevaron a cabo un trabajo de comparación de la medición de poblaciones rurales y urbanas en América Latina y el Caribe obtenidas a través de diferentes metodologías. En el cuadro 10 se muestran los resultados obtenidos a través de: i) la metodología nacional y presentada en la tabla de las definiciones censales; ii) una adaptación de las metodologías nacionales con fines de comparación internacional, con la creación de un gradiente intermedio, y iii) una metodología de medición desarrollada por Chomitz, Buys y Thomas (2005) que considera la densidad de población y la distancia al asentamiento humano de más de 100.000 habitantes. También definen una categoría intermedia que corresponde a los territorios que cuentan con una densidad de entre 150 y 500 habitantes por km<sup>2</sup> y que se encuentran a más de cuatro horas de una ciudad de 100.000 habitantes.

Se observa que, dependiendo de la metodología empleada, la población urbana alrededor del año 2000 puede reducirse hasta en 50 puntos porcentuales (Uruguay) y con la creación de "espacios intermedios", la población rural puede llegar a disminuir en 50 puntos porcentuales (Honduras) o aumentar 32 puntos porcentuales (el Uruguay) en comparación con otra metodología de medición. Desde un punto de vista conceptual, este cuadro muestra que la dicotomía rural-urbano corresponde a una concepción arcaica ya rebasada de la ruralidad, y que no tiene fundamentos tanto a partir de un punto conceptual como empírico.

De manera general, los criterios duales tienden a sobrestimar la población urbana en detrimento de zonas intermedias o territorios complejos, lo que nuevamente ilustra las limitaciones de la dicotomía rural-urbano, y una continuidad dinámica rural-urbano que se puede observar a través de instrumentos dinámicos de medición de lo rural. Cabe distinguir los criterios que privilegian la comparabilidad internacional de las metodologías de medición que se enfocan en las peculiaridades y dinámicas nacionales o regionales. De esta manera, se destacan dificultades en cuanto a la comparabilidad internacional e intertemporal de los datos de ruralidad.

### **¿Qué implica un nuevo paradigma de análisis de ruralidad en América Latina y el Caribe? El territorio dinámico como marco de análisis**

Uno de los primeros planteamientos para rebasar los criterios clásicos de medición de la ruralidad es dejar de caracterizarla por descarte y admitir la singularidad, la complejidad y el carácter dinámico de cada territorio (Rodríguez, 2011). Para el Grupo InterAgencial de Desarrollo Rural mencionado por Candia (2011), el problema de la pobreza rural se debe abordar mediante "una concepción territorial y de manejo sostenible de los recursos naturales que abarquen aspectos multisectoriales y elementos diferenciales basados en la singular heterogeneidad de situaciones rurales en América Latina y el Caribe". De esta manera, se requiere de un entendimiento sistémico de la ruralidad y de un desarrollo enfocado a las problemáticas complejas y peculiares de cada país y territorio.

**Cuadro 10**  
**Tamaño de la población urbana y rural, según criterios alternativos**  
**de cuantificación, alrededor de 2000**  
*(En porcentajes del total de la población)*

Países	Criterio oficial		Criterio oficial modificado			Chomitz y otros (2004)		
	Rural	Urbano	Rural Asentamientos humanos de menos de 2.000 habitantes	Intermedio Asentamientos humanos entre 2.000 y 20.000 habitantes	Urbano Asentamientos humanos de más de 20.000 habitantes	Rural disperso Territorios de menos de 150 habitantes/km <sup>2</sup>	Intermedio diferencia entre rural disperso y rural concentrado	Urbano concentrado territorios con más de 500 habitantes/km <sup>2</sup> y asentamientos humanos no remotos
Argentina	10	90	11	13	77	21	27	52
Bolivia (Edo. Plur. de)	38	62	37	8	54	31	49	20
Brasil	19	81	21	15	65	18	38	44
Chile	13	87	12	11	77	8	33	59
Colombia	24	76	25	10	65	11	36	53
Costa Rica	41	59	41	10	49	21	29	50
Cuba	24	76	24	21	55	1	49	50
Ecuador	39	61	39	7	54	7	35	58
El Salvador	37	63	39	17	44	-	-	-
Guatemala	54	46	52	17	31	6	55	39
Haití	59	41	60	6	34	-	100	-
Honduras	55	46	56	11	33	5	52	43
México	25	75	22	17	61	20	39	51
Nicaragua	44	56	45	14	41	17	43	40
Panamá	38	62	38	5	57	42	31	27
Paraguay	43	57	46	10	45	32	21	47
Perú	24	76	27	11	62	30	22	48
República Dominicana	36	64	36	11	53	-	100	-
Uruguay	8	92	13	15	72	40	18	42
Venezuela (Rep. Bol. de)	10	91	10	15	74	8	37	55
América Latina y el Caribe	-	-	-	-	-	15	37	48

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Adrián Rodríguez y Javier Meneses, "Transformaciones rurales en América Latina y sus relaciones con la población rural", Santiago de Chile, CEPAL, 2011 a partir de datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y Kenneth Chomitz, Piet Buys y Timothy Thomas, "Quantifying the rural-urban gradient in Latin America and the Caribbean", *World Bank Policy Research Working Paper*, No. 3634, 2005.

El primer desafío para la nueva ruralidad es que no se quede en el avance intelectual, sino que también tome una dimensión práctica a través del diseño e implementación de políticas públicas de desarrollo rural innovadoras y más eficientes, con especial atención en los grupos vulnerables. La política industrial rural, definida por Padilla Pérez (2017, pág. 83) como "la implementación por parte del Estado de instrumentos dirigidos al fortalecimiento de las actividades productivas del espacio rural, con el propósito de lograr un cambio estructural mediante actividades de transformación (manufactura) y de servicios, así como la integración y complementariedad con actividades, mercados y sectores de mayor dinamismo e intensidad de conocimientos", constituye aquí un aporte fundamental.



Este nuevo paradigma lleva a repensar las políticas de desarrollo rural a través de una base regional y local en el marco de una superposición de normas y marcos regulatorios locales, nacionales e internacionales. La política industrial rural es uno de los instrumentos que pueden fomentar un cambio estructural progresivo a través de: i) un escalamiento económico, un cambio tecnológico y la innovación; ii) un escalamiento social, y ii) un cambio de la estructura productiva con un enfoque ambiental. Las interacciones entre espacios rurales y urbanos ofrecen oportunidades en este sentido (Padilla Pérez 2017; Bonnal y otros, 2004).



### III. Conclusiones

La “nueva ruralidad” es la traducción conceptual de las profundas transformaciones que han vivido los espacios rurales a lo largo de las últimas décadas, tanto en América Latina y el Caribe como en otras regiones del mundo. Los espacios rurales han experimentado una diversificación productiva con un aumento relativo del empleo no agrícola, una creciente conectividad con espacios urbanos e intermedios, y una profunda transformación cultural con nuevos hábitos sociales, entre otros cambios. A través de la nueva ruralidad se destaca el carácter heterogéneo y dinámico de los espacios rurales, en continua transformación e interacción con otros espacios, con una creciente dificultad para distinguir entre espacios rurales y urbanos.

Ante esta nueva realidad rural, surgen dos problemas conceptuales centrales. Primero, es necesario modificar las herramientas clásicas de medición y caracterización de los espacios, con el objetivo de rebasar la dicotomía rural-urbana. Los instrumentos de clasificación utilizados por los países de América Latina y el Caribe no dan cuenta de la gran diversidad de espacios existentes, sino que se limitan en su mayoría a lecturas duales y no explican la complejidad de las dinámicas territoriales que siguen transformando los espacios rurales. Segundo, las limitaciones conceptuales tienen un impacto negativo en el diseño y la implementación de políticas públicas de desarrollo rural más eficientes. En América Latina y el Caribe, los programas públicos para el desarrollo rural no toman en cuenta integralmente esta nueva dinámica rural; subsanar esta limitación podría constituir un elemento a favor del desarrollo rural y de la reducción de disparidades territoriales.

En este documento se presentó el concepto de “territorio funcional”, que se define como un sistema complejo que alberga un conjunto de flujos e interacciones que dan a dicho territorio una identidad propia. Partiendo de una perspectiva metodológica, el enfoque territorial de análisis y medición de la ruralidad permite caracterizar un espacio a través de sus interacciones y niveles de integración territorial. Dicho enfoque permite entender la singularidad de cada territorio y ofrece

nuevas perspectivas en términos de diseño de políticas y distribución de fondos públicos para el desarrollo rural y la reducción de disparidades territoriales.

La nueva ruralidad tiene también importantes implicaciones para la definición de nuevos paradigmas de crecimiento y desarrollo de los territorios. Integra la noción de capital medioambiental y subraya la necesidad de incluir la vulnerabilidad de los habitantes de los espacios rurales a ciertos tipos de desastres naturales y riesgos de contaminación. Destaca la necesidad de replantear los paradigmas de ocupación y uso del suelo en una dinámica más duradera e inclusiva, donde conviven las actividades industriales y de servicios con las tradicionales actividades rurales silvoagropecuarias y extractivas. Los espacios rurales dejan de ser espacios desprestigiados y excluidos de las estrategias públicas de desarrollo, y tienen la oportunidad de convertirse en "laboratorios" para el surgimiento de nuevos patrones de crecimiento inclusivo en América Latina y el Caribe.

Las capacidades de los institutos de estadísticas para caracterizar y medir la nueva ruralidad tienen consecuencias importantes en términos de políticas públicas. Entender la diversificación productiva y la heterogeneidad rural permite mejorar la eficacia de los programas públicos de desarrollo territorial y las políticas sectoriales de apoyo al sector productivo. Permite atraer la inversión nacional o extranjera hacia nuevos territorios con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en regiones marginadas, con el objetivo de reducir las disparidades y brechas socioeconómicas territoriales. Asimismo, una nueva caracterización y medición de lo rural replantea los paradigmas tradicionales de política fiscal, con fuertes implicaciones para la asignación territorial de fondos públicos.

Si bien la nueva ruralidad es un fenómeno que se puede observar desde hace varias décadas, su traducción en términos de herramientas de "diagnóstico territorial" y de diseño de programas públicos es relativamente reciente. Algunas experiencias de desarrollo territorial están en curso en Europa occidental, pero también es un desafío reciente para los países de dicha región. Uno de los grandes desafíos que enfrenta ahora América Latina y el Caribe es definir protocolos de diseño e implementación de políticas públicas, centralizadas o descentralizadas, para un desarrollo rural más eficiente que permita la reducción de las brechas territoriales, la desigualdad y la pobreza.

## Bibliografía

- ACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) (2015), "Anticoncepción y planificación familiar", *Serie de información sobre salud sexual y derechos sexuales y reproductivos*.
- Acuña, B. y B. Graizbord (1999), "Movilidad cotidiana en el ámbito megalopolitano", *Transiciones, territorio y cultura en la Ciudad de México*, tomo I, B. Ramírez y J. Delgado (coords.), México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- Appendini, K. y G. Torres-Mazuera (eds.) (2008), *¿Ruralidad sin agricultura?*, Ciudad de México, Colegio de México, México.
- Arias, P. (2005), "Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy", *Lo urbano-rural ¿Nuevas expresiones territoriales?*, H. Ávila Sánchez (ed.), Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ávila Sánchez, H. (Coord.) (2015), *La ciudad en el campo*, Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- \_\_\_\_\_(2011), "Socio-territorial changes in peri-urban food production spaces in Central Mexico", *Norois*, N° 221.
- \_\_\_\_\_(2009), "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades", *Estudios agrarios*, vol. 15, N° 41.
- \_\_\_\_\_(ed.) (2005), *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Bairoch, P. (1985), *De Jérico a México. Villes et économie dans l'histoire*, Gallimard, París, Francia.
- Baldwin, R. y otros (2003), *Economic geography and public policy*, New Jersey, Estados Unidos, Princeton University Press.
- Banco Mundial (2015), *Latinoamérica indígena en el siglo XXI*, Washington D.C.
- Barkin, D. (2001), "Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable", *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, N. Giarracca (comp.), Buenos Aires, Argentina Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Baudel, M. N. (2001), "A ruralidade no Brasil moderno", *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, N. Giarracca (comp.), Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bauer, G. y J. M. Roux (1976), *La rurbanisation ou la ville éparpillée*, Seuil, Paris, Francia.
- Bello, A. y M. Rangel (2002), "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe", *Revista de la CEPAL*, N° 76, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Berdegú, J. A. e I. Soloaga (2018), "Small and medium cities and development of Mexican rural areas", *World Development*, vol. 107.
- Berdegú, J. A., J. Escobal, y A. Bebbington (2015a), "Explaining Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions", *World Development*, vol. 73, págs. 129-137.
- Berdegú, J. A. y otros (2015b), "Cities, territories, and inclusive growth: unraveling urban-rural linkages in Chile, Colombia, and Mexico", *World Development*, vol. 73.
- Bihl, A. (2014), "La civilisation des mœurs selon Norbert Elias", *Interrogations?*, N° 19.
- Binstock, G. y E. Naslund-Hadley (2013), "Maternidad adolescente y su impacto sobre las trayectorias educativas y laborales de mujeres de sectores populares urbanos de Paraguay", *Papeles de población CIEAP/UAEM*, vol. 19, N° 78.
- Bonnal, P. y otros (2004), "Multifonctionnalité de l'agriculture et nouvelle ruralité. Une mise en perspective sur deux démarches de refondation des politiques publiques", *Politiques publiques et comparaison internationale*, Institute national de la recherche agronomique (INRA)/French research institute for agricultural and environmental engineering (CEMAGREF)/Centre de coopération internationale en recherche agronomique pour le développement (CIRAD), Antony, Francia.
- Brosio, G., J. P. Jiménez e I. Ruelas (2018), "Desigualdades territoriales, transferencias de igualación, y reparto asimétrico de recursos naturales no renovables en América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 126, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Candia Baeza, D. (2011), "Propuesta metodológica para una definición funcional de ruralidad", *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, Colección Documentos de proyectos (LC/W. 397), M. Dirven y otros, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Capel Sáez, H. (2003), "A modo de introducción, los problemas de las ciudades. Urbs, Civitas y Polis", *Mediterráneo económico*, vol. 3.
- Cardoso, M. M. y B. A. Fritschy (2012), "Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación", *Contribuciones científicas GÆA*, vol. 24.
- Casimir, J. (1970), "Definición y funciones de la Ciudad en América Latina", *Revista mexicana de sociología*, vol. 32, N° 2, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Cattaneo, C. (1991), "Prebisch y las relaciones agricultura-industria", *Revista de la CEPAL*, N° 43, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018a), *La ineficiencia de la desigualdad* (LC/SES.37/3-P), *Trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL*, Santiago de Chile, abril.
- \_\_\_\_\_ (2018b), *Panorama Social de América Latina 2017* (LC/PUB.2018/1-P), Santiago de Chile, febrero.
- \_\_\_\_\_ (2016a), *El enfoque de brechas estructurales. Análisis del caso de Costa Rica*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2016b), *Productividad y brechas estructurales en México* (LC/MEX/L.1211), Ciudad de México, México, mayo.
- \_\_\_\_\_ (2016c), *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2), documento de la I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016, Santiago, Chile, octubre.
- \_\_\_\_\_ (2014), *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos* (LC/L.3902), Santiago, Chile, noviembre.

- \_\_\_\_\_ (2013), *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos* (LC/W.558), Santiago, Chile, octubre.
- \_\_\_\_\_ (2012), *Población, territorio y desarrollo sostenible* (LC/L.3474(CEP.2/3)), Santiago, Chile, junio.
- Céspedes, C. y C. Robles (2016), *Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe, deudas y desigualdad* (LC/L.4173), Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- Chomitz, K., P. Buys y T. Thomas (2005), "Quantifying the rural-urban gradient in Latin America and the Caribbean", *World Bank Policy Research Working Paper*, N° 3634.
- Clout, H. (1976), *Geografía rural*, Barcelona, España, Oikos-tau.
- Cruz Rodríguez, M.S. (2005), "Las dimensiones rural y urbana en los espacios periféricos metropolitanos. El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México", *Lo urbano-rural ¿Nuevas expresiones territoriales?*, H. Ávila Sánchez (ed.), Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Red Nacional de Investigación urbana, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Azcapotzalco).
- Deere, C. D. y M. León (2013), "The gender asset gap: land in Latin America", *World Development*, vol. 31, N° 6.
- Delgado, J. (coord.) (2008), *La urbanización difusa de la Ciudad de México: otras miradas sobre un espacio antiguo*, Ciudad de México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- \_\_\_\_\_ (2003), "La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región", *Sociológica*, vol. 18, N° 51, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Azcapotzalco).
- Delgado Serrano, M. del M. (2004), *La política rural europea en la encrucijada*, Ministerio de Agricultura, Madrid, España.
- Delmotte, F. (2010), "Termes clés de la sociologie de Norbert Elias", *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire*, N° 106, Presses de Sciences Po.
- Desjardins, X. (2017), "Les espaces périurbains : une marge urbaine à soigner ou une nouvelle banalité territoriale ?", *Bulletin de l'Association de géographes français*, vol. 94, N° 3.
- Dirven, M. (dir.) y otros (2011), "Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina", *Documentos de Proyectos* (LC/W. 397), Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo.
- \_\_\_\_\_ (2004), "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina" (LC/G.2231-P), *Revista de la CEPAL*, N° 83, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.
- Echeverri Perico, R. (2011), "Reflexiones sobre lo rural", *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina, Documentos de Proyectos* (LC/W. 397), M. Dirven y otros, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mayo.
- Echeverri Perico, R. y M. P. Ribero (2002), *Nueva ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe*, Ciudad de Panamá, Panamá, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Centro Internacional de Desarrollo Rural (CIDER).
- Entrena Durán, F. (2004), "Los límites difusos de los territorios periurbanos: una propuesta metodológica para el análisis de su situación socioeconómica y procesos de cambio", *Sociologías*, vol. 6, N° 11.
- \_\_\_\_\_ (1998), "Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización", *Recensions*, vol. 56.
- Escobar, A. (1995), *Encountering Development, the making and unmaking of the third world*, Princeton, New Jersey, Estados Unidos, Princeton University Press.
- Faiguenbaum, S. y M. Namdar-Irani (2005), "Definiciones de rural y/o urbano en el mundo", documento para discusión, inédito.


- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación) (2018), *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. Soluciones del siglo XXI para acabar con la pobreza en el campo*, (CC BY-NC-SA 3.0 IGO), Santiago, Chile.
- \_\_\_\_\_ (2017), *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: "Al tiempo de la vida y los hechos"*, Santiago, Chile.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) (2005), "Análisis y estrategias para poblaciones rurales con mayor vulnerabilidad socioeconómica en Centroamérica", *Serie de publicaciones RUTA*, Documento de trabajo N° 18, San José, Costa Rica.
- Fierros Hernández, A. (2014), "Concepto e historia de la salud pública en México (siglos XVIII a XX)", *Gaceta médica de México*, vol. 150, N° 2.
- Fujita, M. y J. F. Thisse (2002), *Economics of agglomeration, cities, industrial location and regional growth*, Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Galindo, C. y J. Delgado (2006), "Los espacios emergentes de la dinámica rural-urbana", *Revista latinoamericana de economía*, vol. 37, N° 147.
- Gallego, F. (2005), *Mapping rural/urban areas from population density grids*, Institute for Environment and Sustainability, Ispra, Italia, Joint Research Centre - Institute for Environment and Sustainability (JRC-IES).
- García Ramón, M. D., A. Tullas Pujol y N. Valdovinos Perdices (1995), *Geografía rural*, Síntesis, Madrid, España.
- Glaeser, Edgard (2003), "The New Economics of Urban and Regional Growth", *The Oxford Handbook of Economic Geography*, G.L. Clarck, M.P. Feldman y M.S. Gertler (eds.), Oxford, Reino Unido, Oxford University Press.
- Gómez, S. (2002), *La "nueva ruralidad": ¿Qué tan nueva?*, Ediciones LOM, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Gómez Oliver, L. y A. Tacuba Santos (2017), "La política de desarrollo rural en México. ¿Existe correspondencia entre lo formal y lo real?", *Economía*, vol. 14, N° 42, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- González Arellano, S. y A. Larralde Corona (2013), "Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México", *La situación demográfica de México 2013*, Ciudad de México, México, Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Guiskin, Maia (2018), "Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe", México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mimeo.
- Grajales Ventura, S. y L. Concheiro Bórquez (2009), "Nueva ruralidad y desarrollo territorial", *Veredas, Revista del pensamiento sociológico*, vol. 18, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco.
- Hardoy, J., R. Morse y R. Schaedel (comps.) (1978), *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones SIAP, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Herman Hansen, M. (1998), *Polis and City-State, An Ancient Concept and its Modern Equivalent*, Copenhagen, Dinamarca, Det Kongelige Danske Videnskaberne Selskab.
- Hernández, E. (2009), "¿Campo o ciudad?", *Espiral*, vol. 15, N° 44.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2000), *Nueva ruralidad: el desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad*, San José, Costa Rica.
- Jiménez Ornelas, R. A. (2005), "La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual", *Papeles de población*, vol. 11, N° 43.
- Kaldewei, C. (2012), "Las brechas estructurales en los países de renta media: consideraciones para un diagnóstico a nivel de país", *serie Financiamiento para el Desarrollo* (LC/L.4118), N° 258, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Kaztman, R. (2000), "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", *La medición de la pobreza, métodos y aplicaciones*, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



- Kuhn, T. (1971), *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica (FCE), Ciudad de México, México.
- Lipton, M. (1977), *Why Poor People Stay Poor: Urban Bias in World Development*, Canberra, Australia, Australian National University Press.
- MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) (2004), *El libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural*, Madrid, España.
- Matijasevic Arcila, M. T. y A. Ruiz Silva (2013), "La construcción social de lo rural", *Revista latinoamericana de metodología de la investigación social*, año 3, N° 5.
- Marini, R. M. (2008), *América Latina, dependencia y globalización*, Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Siglo del hombre Editores.
- Martins, C. E. (2013), "El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las ciencias sociales", *Argumentos*, vol. 26, N° 72, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Xochimilco).
- McCulloch, N. y M. Calandrino (2003), "Vulnerability and Chronic Poverty in Rural Sichuan", *World Development*, vol. 31, N° 3, págs. 611-628.
- Méndez Sastoque, M. J. (2005), "Contradicción, Complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano", *Lo urbano-rural ¿Nuevas expresiones territoriales?*, H. Ávila Sánchez (ed.), Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Mikkelsen, C. A. (2013), "Debatiendo lo rural y la ruralidad: un aporte desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires: el caso del partido de Tres Arroyos", *Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía*, vol. 22, N° 2.
- Navarro, D. M., J. Narro Robles y L. Orozco Hernández (2014), "La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia", *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 59, N° 220.
- Navarro Garza, Hermilio (2005), "Transformaciones de los territorios periurbanos y sus agriculturas: el uso de recursos de interés público en el Valle de México", *Lo urbano-rural ¿Nuevas expresiones territoriales?*, H. Ávila Sánchez (coord.), Cuernavaca, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2015), *New Rural Policy: Linking up for Growth*, París, Francia, OCDE publishing.
- \_\_\_\_\_(2011), *OECD Regional Typology*, París, Francia, OECD Publishing.
- \_\_\_\_\_(2006), *The New Rural Paradigm: Policies and Governance*, París, Francia, OECD Publishing.
- \_\_\_\_\_(1996), *Creating rural indicators for shaping territorial policy*, París, Francia, OECD Publishing.
- OIJ (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica) (2017), "Aproximación a las realidades de las personas jóvenes en Iberoamérica y al tema de juventud en la región", documento de trabajo interno.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2018), "Salud de la mujer" [en línea] <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health> [fecha de consulta: 25 de febrero de 2019].
- ONU-Hábitat (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), "Las diferentes definiciones de urbano en el mundo" [en línea] <https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-diferentes-definiciones-de-urbano-en-el-mundo> [fecha de consulta: 3 de julio de 2019].
- OPS-OMS/UNFPA/UNICEF (Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud/Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2016), *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Estados Unidos.
- Padilla Pérez, R. (ed.) (2017), "Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor", *Libros de la CEPAL*, N° 145 (LC/PUB.2017/11-P), Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Pahl, R. (1966), "The rural/urban continuum", *Sociología Ruralis*, N° 6.

- Paniagua, A. (1998), "Criterios y procedimientos para identificar espacios rurales capaces de articularse positivamente a ciudades intermedias", *Revista políticas agrícolas*, N° especial.
- Pecqueur, B. (2002), "Politiques publiques, action publique et spécificités territoriales. Multifonctionnalité et territoires: justifications et modalités de la territorialisation des politiques publiques", *Les cahiers de la multifonctionnalité*, N° 1.
- Pérez Correa, E. (2001), "Hacia una nueva visión de lo rural", *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, N. Giarracca (comp.), Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Picciani, A. L. (2016), "Discusiones teóricas sobre la dinámica funcional en el vínculo espacial urbano y rural", *PAMPA Revista interuniversitaria de estudios territoriales*, año 12, N° 14.
- Pizarro, R. (2001), "La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina", *serie Estudios Estadísticos*, N° 6 (LC/L.1490-P), Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero.
- Pomareda, C. (2016), "Retos para el desarrollo productivo en el espacio rural en Centroamérica", informe final, San José, Costa Rica.
- Prowse, M. (2003), "Towards a clearer understanding of "vulnerability" in relation to chronic poverty", *CPRC Working Paper*, N° 24.
- Psacharopoulos, G. (1994), "Returns to investment in education: a global update", *World Development*, vol. 22, N° 9.
- Ramírez, B. R. (2003), "La vieja agricultura y la nueva ruralidad. Enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural", *Sociológica*, año 18, N° 51, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Azcapotzalco).
- Robles Foronda, C. (2011), "Suburbanización en entornos metropolitanos", *Urbanismo expansivo: de la utopía a la realidad*, V. Gozávez Pérez y J. A. M. Molina (eds.), ponencia 2 Comunicaciones: XXII Congreso de Geógrafos Españoles, Madrid, España, Universidad de Alicante, Asociación de Geógrafos Españoles.
- Rodríguez, A y M. Saborío (2008), "Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la definición y medición de lo rural", *Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica*, A. Rodríguez y M Saborío (eds.), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica.
- Rodríguez, A. y J. Meneses (2011), "Transformaciones rurales en América Latina y sus relaciones con la población rural", Reunión de Expertos sobre Población Territorio y Desarrollo Sostenible, Santiago, 16-17 de agosto, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rodríguez Vignoli, J. (2001), "Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes", *serie Población y Desarrollo*, N° 17 (LC/L.1588-P), Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rodríguez, A. (2011), "Pertinencia y consecuencias de modificar los criterios para diferenciar lo urbano de lo rural", *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, *Documentos de Proyectos* (LC/W. 397), M. Dirven y otros, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rojas López, J. J. (2008), "La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 96.
- Romero, J. (2012), "Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate", *Psicoperspectivas, individuo y sociedad*, vol. 11, N° 1.
- Rosas-Baños, M. (2013), "Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica", *Polis, revista latinoamericana*, vol. 12, N° 34.
- Rubial García, A. (2012) "La Plaza Mayor de la Ciudad de México en los siglos XVI y XVII", *Arqueología Mexicana*, N° 116.

- Sabalain, C. (2011), "El concepto de rural en los países de la región", *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/W. 397)*, M. Dirven y otros, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schejtman, A. y J. Berdegué (2004), *Desarrollo territorial rural*, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), Santiago, Chile.
- Schejtman, Alexander (1999), "Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural", *Revista de la CEPAL*, N° 67, abril.
- Sepúlveda, S. y otros (2003), *El enfoque territorial del desarrollo rural*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Sereno, C., M. Santamaría y S. A. S. Serer (2010), "El rururbano: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina", *Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía*, N° 19.
- Singer, P. (1974), "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano", *Revista Eure-Revista de estudios urbano regionales*, vol. 4, N° 10.
- Sorokin, P. y C. Zimmerman (1929), *Principles of Rural-Urban Sociology*, Henry Holt, Nueva York, Estados Unidos.
- Spielvogel, G. (2003), "Agricultural Surplus, Division of Labour and the Emergence of Cities", documento de trabajo DIAL, Unidad de Investigación CIPRÉ, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).
- Tacoli, C. (1998), "Rural-urban interactions: a guide to the literature", *Environment and Urbanization*, vol. 10, N° 1.
- Teubal, M. (2001), "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, N. Giarracca (comp.), Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Thiesse, A. M. (2010), *La creación de las identidades nacionales. Europa: siglos XVIII-XX*, París, Francia, Ezaro.
- Trpin, V. (2005), "El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos", *AIBR Revista de antropología iberoamericana*, N° 42.
- Trucco, D. y H. Ullmann (eds.) (2015), "Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad", *Libros de la CEPAL*, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Urcola, M. (2011), "Nueva ruralidad y contextos de globalización", *Regiones. Suplemento de antropología*, N°45.
- Valencia Londoño, D. y F. López Pérez (2014), "Zonas suburbanas", *El Ágora USB, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, N° 1.
- Valenciano, J. P. (2016), "Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana", *Noesis*, vol. 26, N° 52.
- Veiga, J. E. (2002), "Ciudades imaginarias. O Brasil é menos urbano do que se calcula", *GEOUSP Espaço e Tempo*, N° 13.
- Vergara, W. (2011), "Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia, cartografías del desarrollo rural", *Revista de la Universidad de La Salle*, N° 55.
- Vigarello, G. (1985), *Le propre et le sale. L'hygiène du corps de puis le Moyen Âge*, París, Francia, Seuil.
- Viola, A. (2000), *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, España, Piados.
- Waldorf, B. S. (2006), "A Continuous Multi-Dimensional Measure of Rurality: Moving Beyond Threshold Measures", documento de trabajo de la Reunión Anual del "American Agricultural Economics Associations", Long Island, California, Estados Unidos.
- Weller, J. (2009), "El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales", *Documento de Proyecto (LC/W.306)*, Santiago, Chile.
- Zamudio S. F., A. Corona Ambriz e I. D. López Becerril (2008), "Un índice de ruralidad para México", *Espiral*, vol. 14, N° 42.



En este documento se analizan las transformaciones recientes que han vivido los espacios rurales en América Latina y el Caribe, y que han llevado a hablar de una “nueva ruralidad”. Se describen las principales características de esta nueva ruralidad rural y se presentan los diferentes enfoques de análisis y medición de lo rural a la luz de una realidad cada vez más compleja y dinámica.

Este documento forma parte del trabajo conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) “Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe”, que busca examinar los límites y los alcances de la definición clásica de la ruralidad, para generar un producto analítico sobre las transformaciones recientes de la ruralidad, con la finalidad de poner en el debate los cambios del espacio rural y sus implicaciones en términos de política pública.

